ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 21
Jueves 8 de junio de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 21
Jueves 8 de junio de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Izquierdo Sandí, Óscar
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Larios Trejos, Alejandra
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Álvarez Marín, Andrea
Padilla Bonilla, María Marta	Vargas Serrano, Danny
Rojas López, Jorge Antonio	Delgado Ramírez, Carolina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Nájera Abarca, Paola	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rivera Soto, Kattia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Valverde Méndez, Geison Enrique
Cambronero Aguiluz, Kattia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Obando Bonilla, Johana	Bojorges León, Leslye Rubén
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Pacheco Castro, Alejandro José
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Alvarado Bogantes, Horacio
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Arias Sánchez, Rodrigo
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Carballo Arce, María Marta
Alfaro Molina, Rocío	Morales Díaz, Manuel Esteban
Vindas Salazar, Priscilla	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.°20.. 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE..... 21
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY..... 21
PRIMEROS DEBATES..... 21
EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS 22

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras, señores diputados, al ser las catorce y cincuenta y nueve y con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión ordinaria número 21.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.°20

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 20.

Discutida.

Aprobada.

Les solicito a las señoras, señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Les solicito a las señoras, señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Pasamos…, por favor, diputadas, por favor, por favor.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Pasamos a asuntos del régimen interno de la Asamblea Legislativa.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Inicia el control político hasta por treinta minutos.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, por cinco minutos.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros, y personas que siguen esta transmisión.

A poco más de un año de este Gobierno, lo que sí es cierto, compañeras y compañeros, es que Marta Esquivel llegó a la Presidencia de la Caja, con el mandato de acabar con la seguridad social en Costa Rica.

Mandato que se desarrolla en seis pasos; ustedes podrán decir ¿cuáles son los seis pasos para acabar con una institución insigne? Primero, destituir su junta directiva; dos, nombrar una nueva Junta Directiva conformada por financista de la campaña del presidente en ejercicio, que además se pagan alimentación de forma ilegal, según la propia Contraloría con dinero para la alimentación de los pacientes del Hospital México, imagínense ustedes, compañeras.

Tercero, no defender el pago de la deuda del Gobierno con la Caja; cuatro, privatizar por medio de la tercerización de los servicios; cinco, repetir una y otra vez sin fundamento que la Caja está quebrada; seis, paralizar los proyectos de infraestructura y, pues, bueno, lo que tendríamos que ver y lo que tenemos todavía por ver.

Por ejemplo, lo que sucede con el Hospital de Cartago. Desde hace veinte años se habla de la necesidad de un nuevo hospital, desde el 2004 la administración del hospital ya advertía el colapso que existía e iniciaron con la tarea de construir un nuevo hospital para mi querida provincia.

Por ejemplo, el hacinamiento en el Salón de Emergencia, diseñado originalmente solo para veintiocho personas y se atienden más de trescientas personas por día.

El hospital da cobertura a más seiscientos mil habitantes, su área de atracción cubre ocho cantones de la provincia y también la Zona de Los Santos, a los compañeros diputados y diputadas de la provincia de San José.

Cartago no tiene una sola sala donde se puedan corregir fallas del corazón, no se pueden tratar los infartos como corresponde, así que más de una vez los pacientes mueren en Ochomogo mientras son trasladados al Calderón Guardia.

En Cartago solo el hospital cubre el nivel dos de atención, pues, no hay clínicas donde pueda darse servicios de rayos x, cirugía ambulatoria, o con lo cual se satura el hospital.

¿A qué se debe la jugadera de chapitas con el hospital de Cartago, compañeras y compañeros? Este Gobierno se ha caracterizado por hacer denuncias falsas y sin fundamento que no llevan a la Fiscalía, para algo está la institucionalidad, cuántas veces el presidente se ha venteado la boca diciendo denuncias, pero no ha llevado ni una sola a la Fiscalía, compañeros y compañeras, como es un deber de todo empleado público, máximo si es el principal empleado público.

Si el Ejecutivo va a hacer denuncias por el tema del lote del hospital, tiene que hacerlo de manera responsable, no con documentos falsos, o de otro lote.

Después paralizaron el proyecto de infraestructura, después en la Asamblea Legislativa, doña Marta Esquivel dijo que no había criterios de priorización para echar a andar ningún otro proyecto. Después, la misma doña Marta Esquivel en la Comisión de Cartago y en la misma Asamblea Legislativa dice que ahora sí, que ahora sí está en la lista de priorización el Hospital de Cartago, para unas semanas después decir que se detiene la construcción del hospital, utilizando documentos de otro terreno, que ni siquiera tuvieron la valentía de salir a reconocer a su error y mandaron a la jerarca de otra institución a tratar de justificar al presidente.

Es evidente que van a abrazar cualquier pretexto que les aparezca para no construir el Hospital de Cartago. Es evidente que Cartago no es prioridad para este Gobierno; por ejemplo, el estado de la Florencio del Castillo. Es evidente que el presidente sigue en campaña y sigue viendo los números de campaña.

Es evidente, también, que el pueblo cartaginés se va a manifestar el próximo sábado y también es evidente que este Gobierno ha querido desmovilizar esa manifestación del próximo sábado.

Mi saludo, compañeras y compañeros, a la provincia de Cartago. Si de algo estoy seguro es que las personas que votaron por esta diputación no lo hicieron para que aquí yo estuviera riéndole las gracias o las desgracias a un presidente o a un Gobierno enemigo de la seguridad social.

Nos vemos y nos veremos en las calles una vez más, defendiendo la salud, defendiendo la seguridad social. Y es que la Caja Costarricense de Seguro Social es la estructura, es la piedra angular del Estado social de derecho, compañeras y compañeros.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado de Dengo Rosabal, Jorge Eduardo, por espacio de cinco minutos.

Diputado Jorge Dengo Rosabal:

Muchas gracias, señora vicepresidenta, compañeros, compañeras, costarricenses.

Hoy quiero hablarles un poco del tema del marchamo. Ayer recibimos noticias de parte de los compañeros del Partido Unidad Social Cristiana y yo quiero decirle a doña Melina y a don Leslye, que no los veo hoy, pero que sepan que estoy de acuerdo con ellos y que los apoyo, este es un tema que se tiene que discutir.

Pero me parece que ellos ayer en su análisis se quedaron muy cortos, porque realmente lo que están buscando es introducirle modificaciones a un sistema existente, que es a todas luces injusto. No podemos mejorar un impuesto que nació primero inconstitucionalmente en un tratado textil centroamericano, solapado hace treinta y siete años. Tenemos que adoptar medidas o tenemos que adaptar modalidades que sean modernas y eso implica un cambio de mentalidad.

Entonces, si vamos a hablar de tener una comisión que vea este tema de marchamos, tenemos que hablar de una gran oportunidad para esta Asamblea Legislativa y una gran oportunidad para que cambiemos la forma de ver las cosas.

Esta no es la posición del Ministerio de Hacienda, ni el ministro de Hacienda, quien ya en la Comisión de Ingreso y Gasto, hace unos meses, manifestó que el marchamo para él, pues sí, era un impuesto a la riqueza y así se tiene que mantener. No importa si usted tiene el carro parqueado en su casa sin hacer nada, solo por el hecho de tener un vehículo, usted tiene que pagar un impuesto, aunque el impuesto no tenga razón alguna.

Y yo aquí sí quiero hacerles ver y, compañeros, que vean a la pantalla y que por favor me pongan la primera filmina de la presentación.

Esta presentación se puede localizar en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Marchamos-%20Jorge%20Dengo%20R.pptx

Estos, señores, son los países de la OCDE y quiero que lo vean. En los impuestos, estos son los impuestos máximos, máximos, esto es lo más lo más que paga un vehículo en colones en cada uno de esos países.

Vean ejemplos, así como el ejemplo de Australia, que pagan cuarenta y tres mil colones; Reino Unido, que es una economía cara, noventa y tres mil colones; Grecia, cincuenta y siete mil colones. En fin, si ustedes ven en todos estos países de la OCDE, el mayor es medio millón de colones, pensando en los vehículos de más alta gama, eso es lo que pagan en estos países.

No así, el ministro de Hacienda realmente lo que está buscando es mantener la voracidad fiscal, mantener un impuesto que es injusto, mantener un impuesto que es mítico.

Vean, señores, aquí a ustedes les están mintiendo cuando dicen que este impuesto está destinado al mantenimiento de la red vial, solo una parte muy pequeña de este impuesto está destinada a ese rubro. La gran parte del impuesto a la propiedad de vehículos está destinada a cubrir gasto corriente del Gobierno, a pagar salarios, a pagar aguinaldos.

A usted le quitan el aguinaldo para pagárselo, para pagarle el aguinaldo a un empleado público. Somos los particulares los que subsidiamos la flotilla del Gobierno, somos los particulares los que subsidiamos a los taxis, somos los

particulares los que subsidiamos a los buses pagando un impuesto totalmente injusto.

Entonces, tenemos que modernizar nuestro sistema de impuestos, tenemos que modernizar, así como lo han hecho estos estos países, que son por peso del vehículo, por emisiones ambientales, buscarle sentido al impuesto.

Así nosotros hemos estado trabajando en una propuesta junto con Liberación Nacional para poder modernizar este marchamo, para que sean estos elementos los que realmente se consideren y para abaratarles a todos, no solo unos pocos, a todos este pago.

Estamos pensando, inclusive dentro de la propuesta que tenemos, un sistema de pagos adelantados trimestrales, para que no sea un golpe a final de año para los costarricenses. Estamos pensando en muchas alternativas de premio por poca contaminación ambiental.

Yo creo que tenemos que atrevernos a pensar, si vamos a hacer una comisión para tener una discusión, hacerla y realmente hacer una reforma.

El Gobierno no tiene ninguna intención en abaratarles el costo a los costarricenses, eso del noventa y dos por ciento que van a pagar menos es mentira, es una gran mentira. Ni siquiera han convocado el proyecto que se presentaron.

Entonces yo me pregunto: ¿dónde está esa gana de realmente abaratarles la vida a los costarricenses?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Obando Bonilla, Johana, por cinco minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Muchas gracias, señor presidente, a todas las personas que nos están viendo.

Hace algunas semanas el gobierno anunció con bombos y platillos el marchamo digital, y cuando yo escuché a marchamo digital a mí me encantó la idea, yo marchamo digital, suena a modernización, suena que vamos a quitar esa estampilla todos los años y que todo el mundo se pega verdad y la ponen y la colocan mal y de formas diferentes y todos hemos sufrido por eso.

Sin embargo, resulta que no era como yo pensaba, resulta que es marchamo digital es un dispositivo de tecnología reef que básicamente es un dispositivo inteligente como una etiqueta que va a almacenar datos, y ahí es donde la primer alerta que

yo comienzo a pensar, datos, qué tipo de datos va a almacenar esta etiqueta, quién va a tener estos datos, cuál va a ser el ente centralizador en donde van a estar estos datos, pensando bien podemos decir que van a ser datos muy básicos como lo son la identificación de si el vehículo que se está conduciendo tiene o no marchamo, cierto, si está pago o no, porque básicamente eso sería el objetivo.

Sin embargo, comienzo a leer el comunicado que da el Ejecutivo con respecto a este marchamo digital y sorpresa comienzan a hablar de que van a hacer ciudades inteligentes, que van a hacer que los ambulancias, la policía de tránsito y otras instituciones públicas puedan tener vía rápida a la hora de conducir hasta ahí yo como liberal podría pensar, suena bien, puede ser que haya simplificación de trámites puede ser que estamos llevando a Costa Rica a una modernización en la forma de conducción.

Sin embargo, cuando comenzamos a pensar que Costa Rica es un país carente de sistema bien completo a nivel de ciberseguridad el asunto ya comienza a oler mal, ¿quién va a tener los datos si Costa Rica ha demostrado que a nivel de ciberseguridad prácticamente es hackeado por cualquier computador cualquier persona que está a kilómetros de distancia de nuestro país y prácticamente la capacidad que demostró el país el año pasado y este fue nula?, no tuvimos una capacidad de respuesta ni siquiera mediocre a la hora de responder a los ataques cibernéticos, tanto así que durante meses muchísimas instituciones públicas fueron objeto no una sino varias veces de ataque tras ataque, sin capacidad de respuesta y sin capacidad de contención.

Comienza a traer un poco más de confusión el asunto cuando dicen que las ciudades inteligentes van a ser implementadas, entonces quiere decir que no solamente se conforman con colocar un dispositivo inteligente en cada vehículo, sino que van a haber lectores de esos dispositivos colocados cada cierto tiempo en las vías públicas por lo cual y eso es gravísimo es violatorio de la privacidad de los costarricenses quienes van a tener ese dispositivo, es decir, por ejemplo, si usted está en Puntarenas con su vehículo y usted se desplaza hacia San José a lo largo de su recorrido usted va a poder estar siendo vigilado y si esta información cae en las manos incorrectas como ya se comprobó que Costa Rica no tiene capacidad de respuesta ante ciberataques estaríamos expensas a criminales que pueden tener acceso a esa información y podríamos estar expuestos a secuestros, podríamos estar expuestos a la delincuencia común, es decir, es decir le estamos dando una herramienta a las personas para que puedan atacarnos.

Lo otro que es muy grave es que es obligatorio porque la gente podrá decir pero Johana ya estamos siendo totalmente vigilados, si usted tiene teléfono este teléfono mientras yo estoy hablando probablemente tenga algún dispositivo que yo he aceptado voluntariamente y puede ser que están grabando lo que yo digo podría ser, pero yo lo acepté, no me lo impusieron a través de un marchamo digital, yo acepté así al igual que usted acepta cada una de las cookies que le dan una

advertencia usted tiene la voluntad de decidir si lo acepta o no, mientras que un marchamo digital es totalmente impuesto.

Por lo cual desde el despacho de nosotros hemos llamado una audiencia al ministro Luis Amador a doña Paula Bogantes del Micit y a doña Mónica Araya Esquivel del Instituto Nacional de Seguros para que se presenten a una mesa de trabajo en la en la Comisión de Ciencia y Tecnología y nos explique con lujo de detalles quién va a obtener esta información.

Ese dispositivo qué tipo de información va a obtener y quién se va a hacer cargo responsablemente de cualquier ataque que suframos.

Es decir, nuestra libertad como costarricenses no puede estar a merced de un aparato estatal que ha demostrado ser negligente en el uso y el tratamiento de datos y sobre todo un gobierno que no ha convocado la expediente 23.900 sobre Protección de Datos.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado don Eliécer Feinzaig por cinco minutos.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias presidente, muy buenas tardes.

Yo vengo a hacerle hoy nuevamente un llamado al Gobierno de la República que pareciera que no se da cuenta de qué país está gobernando, caímos en la lista negra de la Unión Europea mal llamada lista gris y tenemos un tiempo un plazo perentorio para resolver ese problema el comité que tiene que revisar las decisiones que tome Costa Rica en la Unión Europea se reúne en octubre, pero no es que podemos llegar corriendo a última hora a entregar el examen en octubre, para agosto a más tardar tiene que estar aprobada la ley que resuelva el problema que plantea la Unión Europea para que los niveles técnicos de la Unión Europea puedan hacer el análisis de lo que se aprobó en Costa Rica y recomendarle al comité el curso de acción que ojalá sea sacar a Costa Rica de esa lista negra.

Estoy diciendo que para agosto tenemos que tener esta ley aprobada, me he reunido en las últimas semanas con embajadores de países de la Unión Europea que me han hecho la misma observación, no pueden llegar corriendo en octubre con una ley aprobada, tiene que estar aprobada a tiempo para que la Unión Europea la pueda analizar, y sin embargo, el gobierno dice que únicamente el proyecto de ellos de reforma del impuesto de la renta es el que está avalado por la Unión

Europea y resuelve el problema, por lo tanto no han convocado ni el expediente 23.675 del PLP que resuelve el problema de manera puntual ni tampoco el 23.581 del PUSC que también resuelve el problema de manera puntual, no, no los han convocado pero lo peor es de todo es que ni siquiera han convocado el propio proyecto de ley del Gobierno, muchos ring ring, nada de helados.

Anunciaron el paquetazo fiscal, pero a la hora de la hora, no tienen la valentía ni siquiera de convocarlo. Y entonces, señores del Gobierno, ¿qué están esperando?, ¿para cuándo van a convocar los proyectos de ley que permitirían resolver este problema? Ya es hora de que entiendan de que están jugando con el futuro de enormes inversiones que podrían venir de empresas europeas a Costa Rica.

En la misma línea, tenemos el tema del marchamo que ya tocaron mis dos compañeros, Jorge Dengo y Johana Obando. Si queremos que para este año no se repitan los abusos y las barbaridades que se dieron el año pasado, cuando los carros entre más viejos adquirían más valor, cuando la gente de pronto empezó a ver un aumento en el monto del impuesto a la propiedad de los vehículos, si queremos que los cambios apliquen este año para que cuando salga al cobro en noviembre el marchamo los costarricenses puedan sentir un alivio en sus bolsillos, eso tiene que estar aprobado a más tardar en agosto o setiembre para que el Ministerio de Hacienda pueda modificar sus sistemas y para que el INS pueda hacer las corridas de prueba antes de lanzar la información al aire.

Y, entonces, insto al Gobierno a convocar el expediente 23.477, que contiene una propuesta seria, integral, bien pensada, para resolver o para reformar, tal y como explicaba Jorge Dengo, la fórmula de cálculo del cobro del marchamo, permitiéndoles a todos los costarricenses que tienen un vehículo percibir un alivio en el bolsillo.

El ministro Nogui Acosta me dice que no convoca el proyecto de Jorge Dengo y de la bancada del PLP, el 23.477, porque la recaudación disminuiría. Es tal la hipocresía del argumento que el otro día en la Comisión de Asuntos Hacendarios vimos que la recaudación del Gobierno solo en el primer trimestre de este año fue aproximadamente doscientos mil millones de colones más de lo que Hacienda había proyectada.

Todo el impuesto a la propiedad de los vehículos recauda menos de doscientos mil millones de colones. Y, entonces, perfectamente, podemos hacer un alivio en el cobro del marchamo y compensarlo con la recaudación extra que está percibiendo el Ministerio de Hacienda, que por cierto se atrevieron a decir en la Comisión de Asuntos Hacendarios, tanto el ministro Nogui Acosta como don José Luis Araya, que no era relevante, que no era…, que no había que informarle a la Asamblea, porque era un aumento pequeño, doscientos mil millones de colones…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar, por cinco minutos, en el tiempo del diputado Nicolás Alvarado Francisco.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Gracias, señor presidente.

Don Pepe Figueres, el hombre del siglo XX. Hoy se conmemoran treinta y tres años del fallecimiento de nuestro ilustre patriota, héroe de la paz, líder carismático, visionario y humanista: don José Figueres Ferrer o como le decía cariñosamente a don Pepe.

Siempre en su labor desprendida y su deseo solidario de ayudar al país avanzaba a los ideales de aspirar a un Estado con justicia social, que garantizaba la igualdad entre los y las costarricenses, pensando siempre en el fortalecimiento de la democracia, las libertades políticas y de los sectores menos favorecidos de la patria.

De tal manera que fue el hombre más relevante, impulsor de la justicia y la solidaridad, defensor de la libertad del sufragio, luchador en contra de las dictaduras y el militarismo.

La abolición del Ejército, el mayor hito de nuestra historia, pone de manifiesto la relevancia del valor de la libertad, la igualdad, la justicia y la fraternidad y la búsqueda de la reconciliación nacional, haciendo posible que se destinen más recursos públicos al desarrollo del país, especialmente en materia de educación, salud y cultura.

Don Pepe es más que un visionario o estadista, fue un hombre excepcional, cautivador con un liderazgo singular, su legado sigue vigente y debemos protegerlo en la medida en que defendamos a los que menos tienen.

Su inteligencia innata se mezcló con su esencia campesina, su permanente vocación por la agricultura y su arraigado espíritu innovador.

En su libro La Pobreza de las Naciones don Pepe decía que la socialdemocracia propone corregir las deficiencias de la realidad existente, no como quien arranca y destruye con rencor un árbol viejo, sino como quien poda y abona su huerto con amor.

Don Pepe, hombre del siglo XX, tenía el ideal de vivir tal como se piensa y diciendo que la manera de lograr las cosas imposibles es haciéndolas. Don Pepe logró

alcanzar el sueño de una Costa Rica pacífica y una patria más próspera, justa y socialmente sólida.

Los logros de don Pepe Figueres desde la fundación de la Segunda República se han convertido en pilares fundamentales de nuestra nación, consolidando las reformas sociales, la universalización de la energía eléctrica, las telecomunicaciones, el desarme nacional, la nacionalización de la banca y la creación de la institucionalidad del Estado social de derecho.

Los que defendemos la socialdemocracia del siglo XXI abogamos por políticas que promuevan la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la protección de los derechos laborales de un entorno económicamente globalizado.

El legado de don Pepe y su innegable compromiso, entrega y dedicación con los ideales de la democracia, lo hacen merecedor de recibir el título de benemérito de la patria en 1990, cuya distinción destaca el más fiel retrato de un excepcional ciudadano y patriota costarricense, siendo un ejemplo para el mundo entero y las futuras generaciones.

Hoy 8 de junio es una fecha en que debemos recordarles a todas las generaciones que el ideario de don Pepe ha sido y seguirá siendo fuente de esperanza y de renovación; su ideales son permanentes, válidos y vigentes.

Don Pepe llegó a lo más alto de la colina y desde ahí nos describió su legado. Viene a mi memoria una frase célebre: ¿para qué tractores sin violines? Quienes asumimos el compromiso de sacar al país del estancamiento y cerrar las enormes brechas que separan a ricos y pobres, debemos recordar las virtudes de esa figura ejemplar de nuestra historia, el costarricense más destacado del siglo XX.

A don Pepe hasta la eternidad, nuestro reconocimiento y perenne gratitud. A don Pepe hasta la eternidad le decimos la institucionalidad del Estado de derecho costarricense la defenderemos a cualquier costo.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa, por cinco minutos en el tiempo del diputado García Molina, Felipe.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

Yo quería conversar hoy y poner a los compañeros diputados y diputadas al tanto de cómo estamos en nuestra propuesta, la propuesta de varios compañeros en el tema de inteligencia artificial.

Conversaba ahora con los compañeros y les…, y compartíamos de manera bien interesante nuestro interés de que este tema no solamente sea un tema de nosotros cinco, sino que realmente sea un tema donde se involucren absolutamente los cincuenta y siete diputados.

Y es que es un tema de tanta trascendencia, podríamos decir y lo hemos dicho, los cinco compañeros que presentamos el proyecto, que el futuro nos lo topamos en el presente y que estamos legislando en tiempo real, que tanto que se critica a los diputados que estamos con un proyecto veinte años y que no le hemos dado su final, y ahora nosotros pretendemos precisamente eso: legislar en tiempo real. Y eso significa entender la trascendencia de un tema como el de inteligencia artificial.

En cuatro meses ya hay quinientos millones de usuarios de inteligencia artificial, en cuatro meses, y se habla de desplazar Google o desplazar el mismo Amazon en determinado momento, y a muy corto plazo.

Hoy Camtic, la Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación señala que reconoce la visión del grupo de diputados que presentó el proyecto el pasado 30 de mayo y su interés de hacer llegar propuestas rápidamente sobre temas trascendentales para el sector de tecnologías de información y comunicación, y la sociedad en general.

Pero esto no es lo trascendente de lo que señala Camtic el día de hoy. Dice: compartimos sus preocupaciones acerca de los impactos de la inteligencia artificial en el campo laboral y cómo debemos actuar rápidamente para aprovechar los beneficios de esta tecnología para el bienestar de los costarricenses.

Esto resume, o sea, el interés de esta cámara, pero también resume el interés que han manifestado un montón de grupos, de gente de diferentes áreas que están interesados en ver este proyecto, en participar y en generar lo que va a ser la segunda parte, que probablemente se traducirá en un texto sustitutivo, y que reunirá las inquietudes de toda la sociedad y de la gente, sobre todo, que tiene experiencia, muy poca, realmente porque estamos hablando de un tema muy nuevo, pero que son especialistas precisamente en este tema.

Tendremos que trabajar de una manera bastante particular para reunir absolutamente todos los insumos de todos los que quieren participar en esto. Pero qué importante para nosotros cinco sería que también los cincuenta y siete juntos

nos involucremos en este tema, que no es solamente tratar el tema en sí, sino todo lo colateral.

Una de esas cosas, vuelvo a insistir, el tema laboral. Qué importante que hablemos de una creación de política pública donde abordemos qué vamos a hacer con la gente que va a ser desplazada por la inteligencia artificial, la reinserción de la gente, la reinserción.

Cómo vamos a acomodar todas esas personas y cómo vamos a aprovechar la inteligencia artificial en Costa Rica para que sean las personas el eje central de esta tecnología.

Costa Rica siempre ha sido de avanzada, fue la segunda que tuvo luz en el mundo. Teníamos un cafetal con luz. Así que no es nada nuevo que queramos ser también de los primeros en regular un tema para las personas.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Me ha pedido la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, presidente.

Buenas tardes tengan todas y todos.

De parte de las diputadas de Liberación Nacional para solicitarle un receso de hasta diez minutos para tener una reunión con las diputadas del Plenario.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

De acuerdo, se decreta un receso de hasta diez minutos, a solicitud de la subjefa de la bancada de Liberación Nacional.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Ha vencido el receso, corre el término de reglamento.

Falta un minuto de tiempo reglamentario.

Se ha restituido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, ¿es por el orden?

Sí, tiene la palabra, diputada.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Por el orden.

Si puede extender el receso unos cinco minutos más, se lo agradecería para que las diputadas que estamos acá…, diez minutos. Estamos acá las diputadas, todas mujeres, intentando coordinar la acción que mencionaban ahora, entonces si nos pudiera regalar diez minutos más de receso lo agradeceríamos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se extiende el receso hasta por diez minutos adicionales.

Ha vencido el receso. Corre el término del Reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Se ha presentado una moción …

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha reconstituido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Se ha presentado una moción de orden, el segundo secretario se servirá en leer.

Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

8 JUN'23 3:20:55 PM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO LEGISLATIVO

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que el Plenario Legislativo acuerde cancelar la sesión extraordinaria convocada para el día lunes 12 de junio, a partir de la 9:00 horas y hasta las 12 horas, con el objetivo de que la Comisión Permanente de asuntos Hacendarios realice una sesión extraordinaria para conocer el EXPEDIENTE N.º 23.732. SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023.

1

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y ocho diputadas y diputados presentes, les solicito a las señoras y señores ujieres, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación

Don Jorge Antonio Rojas.

Finalizar votación.

Cuarenta y ocho votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

Para (Voto: 48)

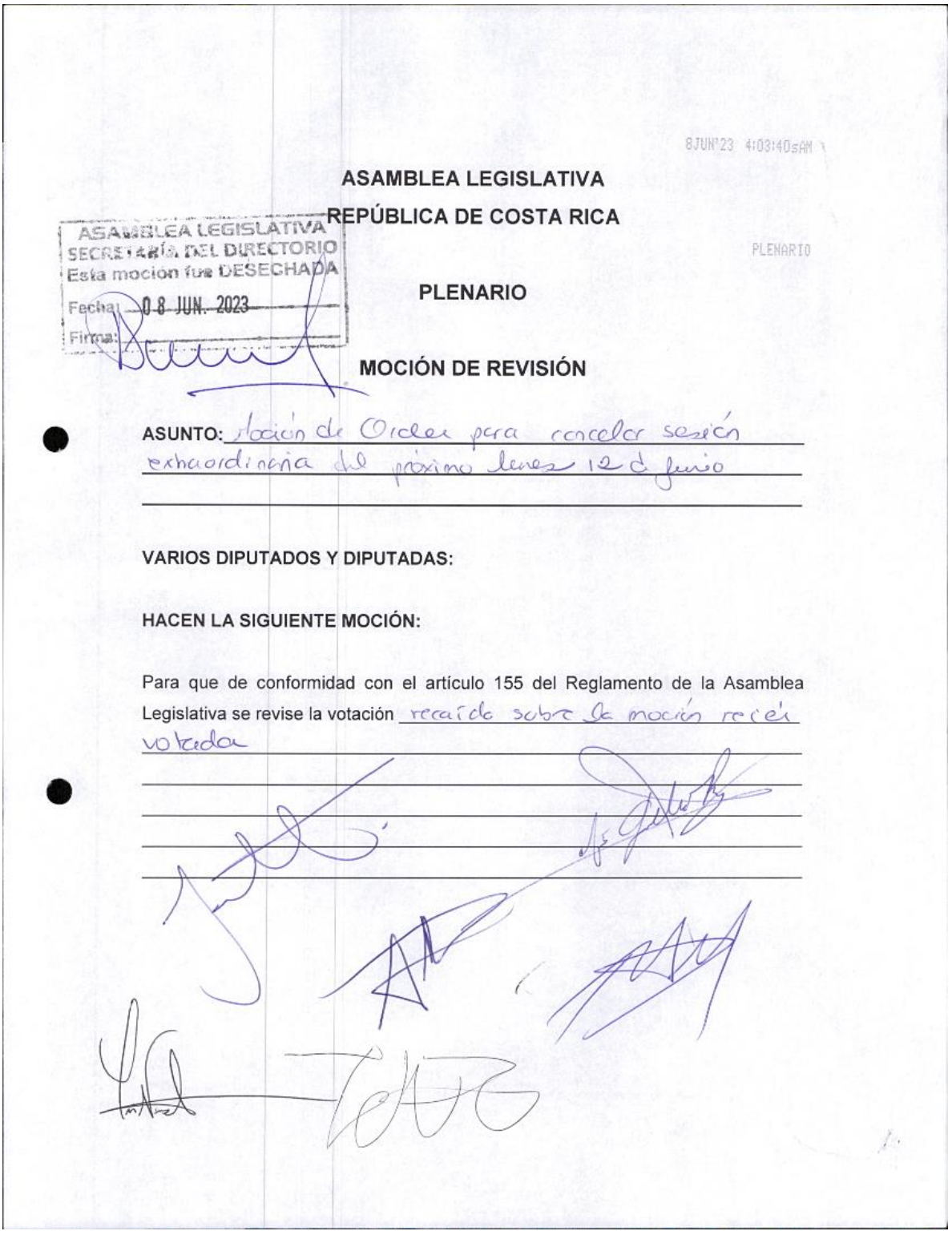
Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel

Se ha presentado una moción de revisión a esta moción que dice.



8JUN'23 4:03:40sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA

REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Moción de Orden para reconsiderar sesión extraordinaria del próximo lunes 12 de junio

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción recién votada

En discusión, abrir puertas, en discusión.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y nueve diputados y diputadas presentes, solicito a las señoras y señores ujieres, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación

Don Horacio Alvarado, doña Dinorah Barquero, don Jorge Dengo, doña Sofía Guillén, doña Sofía Guillén, por favor.

Finalizar votación.

Cero votos a favor, cuarenta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 49)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 1)

Robles Barrantes, Andrés Ariel

Pasamos a la segunda parte de la sesión. Abrir puertas, por favor.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

Perdón, don, tiene la palabra el diputado don Eliécer Feinzaig, por el orden diputado.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Sí, señor. Gracias, presidente.

Es nada más para solicitarle, antes de iniciar el procedimiento abreviado, un receso de tres minutos para recoger unas firmas de la moción que está circulando.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, se decreta un receso de hasta tres minutos.

Ha vencido el receso.

Vamos a continuar.

Tiene la palabra la diputada Morera Arrieta, doña Olga.

Diputada Olga Morera Arrieta:

Gracias, señor presidente.

Es para ver si nos da un receso de cinco minutos, por favor, para la fracción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto.

Se otorga a solicitud de la señora subjefa hasta un receso hasta cinco minutos.

Ha concluido el receso. Vamos a continuar con la sesión.

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Se continúa la discusión en el trámite de primer debate.

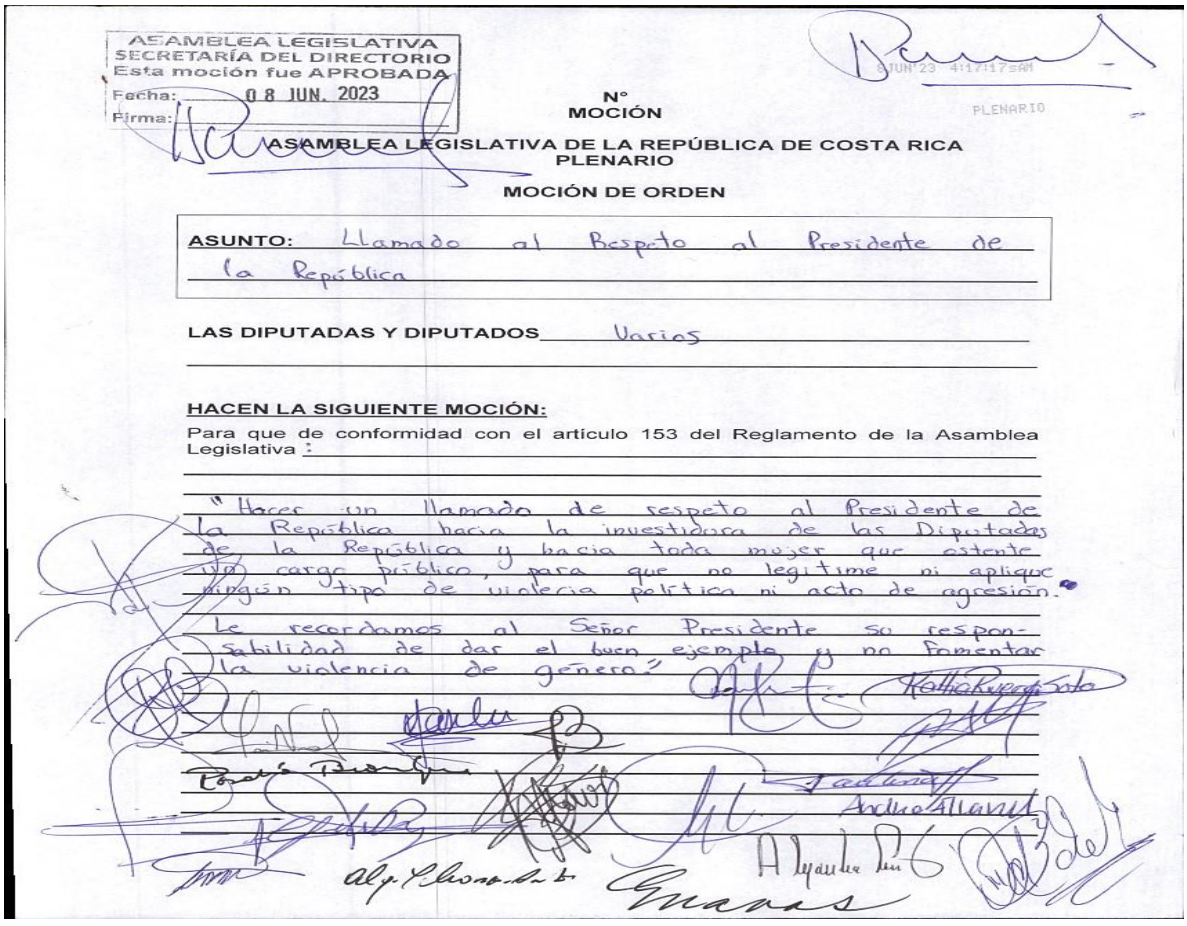
Se recuerdan que las mociones de fondo y de revisión se votan sin discusión.

La totalidad de las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/21.182/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20178%20completo/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20completo%2022-5-2023.pdf

Se ha presentado una moción de orden, que le pido al segundo secretario, favor leer.

Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

JUN 23 11:17:17AM

PLENARIO

N°
MOCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO

MOCIÓN DE ORDEN

ASUNTO: Llamado al Respeto al Presidente de la República

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Varios

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea Legislativa:

"Hacer un llamado de respeto al Presidente de la República hacia la investidura de las Diputadas de la República y hacia toda mujer que ostente un cargo público, para que no legitime ni aplique ningún tipo de violencia política ni acto de agresión.

Le recordamos al Señor Presidente su responsabilidad de dar el buen ejemplo y no fomentar la violencia de género."

Firman varias diputadas de la República.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída. Recuerdo que para esta moción pueden hacer uso de la palabra firmantes, pero en conjunto hasta por cinco minutos.

Acá me aparece en la pantalla la diputada Rivera Soto, Kattia; Cambronero Aguiluz, Kattia, Guillén Pérez, Sofía. Si solo son ustedes tres se distribuirían los cinco minutos.

Perdón, diputada Sofía, diputada Guillén Pérez, Sofía, ¿por el orden es? Por el orden.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Sí, señor presidente.

Es que nos dividimos un minutito entre las cinco fracciones, entonces, lo que talvez agradeceríamos es que se segmente el tiempo para que sea un minuto para la persona de Liberación que desea hablar, un minuto para la persona de la Unidad que quiera hablar, una para la del PLP que guste hablar, un minuto para la del FA que guste hablar, y luego veremos…, ah y un minuto perdón, un minuto para Nueva República la persona que guste hablar.

Si pueden segmentarlo para que ninguna le pase a la otra por encima, porque sé que todas tienen algo que decir.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Perdón, en este momento solo tengo la diputada…, a tres diputadas solicitando la palabra.

Siendo así, aquí tengo cuatro diputadas pidiendo la palabra, entonces vamos a dividir los cinco minutos entre… Bueno, hay cinco diputadas, señoras diputadas que han pedido la palabra, vamos a dar entonces, un minuto por cada una de las diputadas que han solicitado la palabra.

Inicia la diputada Rivera Soto, Kattia, por un minuto.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Gracias, presidente.

El día de ayer de forma muy lastimosa para cualquiera de las diputadas aquí presentes, vimos una vez más un atropello de parte del señor presidente desde su conferencia de prensa.

No es de recibo escuchar al presidente de un país haciendo señalamientos personales a ninguna otra persona, como en este caso lo hizo ante una diputada. Eso no puede pasar por alto, ni en esta instancia, ni en ningún otro poder de la República.

Sabemos que el machismo es el nacionalismo en muchas de las personas y en muchas cabezas, pero nosotros no podemos permitir, ni legitimar, en ningún momento, que el presidente sea vocero del machismo en este país. Y de ahí que, en este momento, siendo nosotras la mayor cantidad de mujeres en la historia en un Plenario, hacemos este…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia, por un minuto.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y costarricenses.

Ya es suficiente de la violencia machista que tienen que enfrentar las mujeres en Costa Rica para venir a recibir violencia política machista del presidente de este país.

Y es que es, sistemáticamente, en cada conferencia de prensa del señor presidente vemos cómo ataca o agrede a una mujer. En este caso, ayer tuvimos el mal gusto de ver al señor presidente atacando la vida personal y privada de una diputada de la República.

¿Hasta cuánto más hay que tolerar en este país la violencia de ese tipo?, ¿por qué se cuestiona la vida privada? No hay ningún problema en que hablemos de temas políticos, aquí estamos haciéndoles frente a los temas políticos cuando tenga que suceder. Pero la vida privada de la mujer es privada y el machismo busca justo estos actos para….

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada empieza Alpízar Loaiza, Luz Mary, por un minuto.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

El día de hoy, quiero alzar la voz como mujer. Para mí, ustedes comprenderán, muy difícil, entender que estamos en una sociedad que no quiere dejar atrás las formas de violencia hacia la mujer. Nosotras merecemos un respeto adicional.

Con el respeto que don Rodrigo Chaves le he tenido siempre, quiero decirle que lo que menos esperamos es que nos ataquen a las mujeres y, sobre todo, las que están en puestos políticos y olvidar que nosotros somos y representamos.

Estamos representando a los jóvenes, a los niños y a las niñas y diciéndole que cualquier hombre puede hablar de nuestra vida personal. Eso yo le pido, por favor que sepamos a quién representamos, don Rodrigo.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Morera Arrieta, Olga.

Diputada Olga Morera Arrieta:

Gracias, señor presidente.

Nos sumamos a las fracciones legislativas con respecto a la situación que ha sucedido. No es de recibo, las formas son importantes, señor presidente.

Desde Nueva República y como mujer vemos con preocupación cómo pasan estas situaciones que incluso ponen en riesgo la armonía entre el Poder Legislativo y también el Poder Ejecutivo.

No es de recibo, señor presidente, que se hable de la vida privada de ninguna diputada y menos de una de nuestras compañeras. Tampoco es de recibo que se hable de ningún compañero diputado. Los diputados tenemos una investidura y debe respetarse, asumimos un rol en el legislativo…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, por un minuto.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente de la Asamblea Legislativa.

Al presidente de la República de este país le recordamos como Plenario que tiene la responsabilidad social y política de no fomentar violencia. Este es un país que ya es bastante violento, que está intentando salir de ese círculo y sus acciones lo que hacen es propiciarlo. Eso es irresponsable.

No vamos a permitirle como poder seguir pasando por alto las acciones, no es la primera, pero esperamos que sea la última.

Y finalmente, señor presidente de la República, no se vale legitimar cuando una persona, cuando una mujer no coincide con usted, sea humilde, debata, pero no se vaya al cuerpo, eso es muy bajo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y seis diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas…, cuarenta y nueve presentes, cuarenta y nueve presentes.

Les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas e iniciamos proceso de votación.

Doña María Marta Padilla, por favor.

Por favor, silencio, por favor.

Doña María Marta, debe cumplir con el voto, porque si no, no podríamos.

Muchas gracias.

Finalizar votación.

Cuarenta y un votos a favor, ocho en contra.

Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN #2

Para (Voto: 41)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

Contra (Voto: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola
Rojas López, Jorge Antonio	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Por favor, señoras diputadas y diputados, ocupar sus curules, por favor.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción anterior.

Dice:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN 2023
Firma:

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Sobre moción de orden

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción de desmedro al respeto al Presidente de la República recién votada

En discusión la moción de revisión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y nueve diputadas y diputados presentes favor cerrar puertas, procedemos a votar.

Finalizar votación.

Siete votos a favor, cuarenta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN #2

Para (Voto: 7)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Nájera Abarca, Paola	Rojas López, Jorge Antonio
Vargas Quirós, Daniel		

Contra (Voto: 42)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Por el orden, diputada.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente por el orden, un asunto estrictamente de procedimiento y de logística sobre esta moción, consulto si el Directorio va a enviarle formalmente al Poder Ejecutivo la moción y su votación y en caso de no ser así agradecería que como directorio se le notifique porque creo que es la primera vez que le aprobamos un llamado al presidente pero habría que notificárselo verdad.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Así es, correcto, la Secretaría del Directorio procederá a notificar la moción.

La diputada Barquero Barquero Dinorah, por el orden, por favor.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Sí señor, es estrictamente por el orden la consulta va más o me nos en el mismo sentido de la diputada Guillén Pérez, se le va a enviar al señor Rodrigo Chaves la moción y se le van a enviar también la referencia y la motivación que hicieron las señoras diputadas aquí en referencia al machismo y a la siembra de odio o se va a mandar solamente el resultado de la moción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada, vamos a considerar la propuesta, pero se enviará la moción aprobada y veremos si se puede enviar un extracto del acta.

Por el orden, por favor.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Estrictamente por el orden, es que a mí me parece que es importante, no solo que se la mande solo el resultado, sino que se el mande las consideraciones de la agresión y la violencia que hemos sentido las mujeres en esta plenario durante todo este año y que viene en esta situación ya a llenar el vaso de la violencia política que se está ejerciendo desde Zapote de parte del presidente.

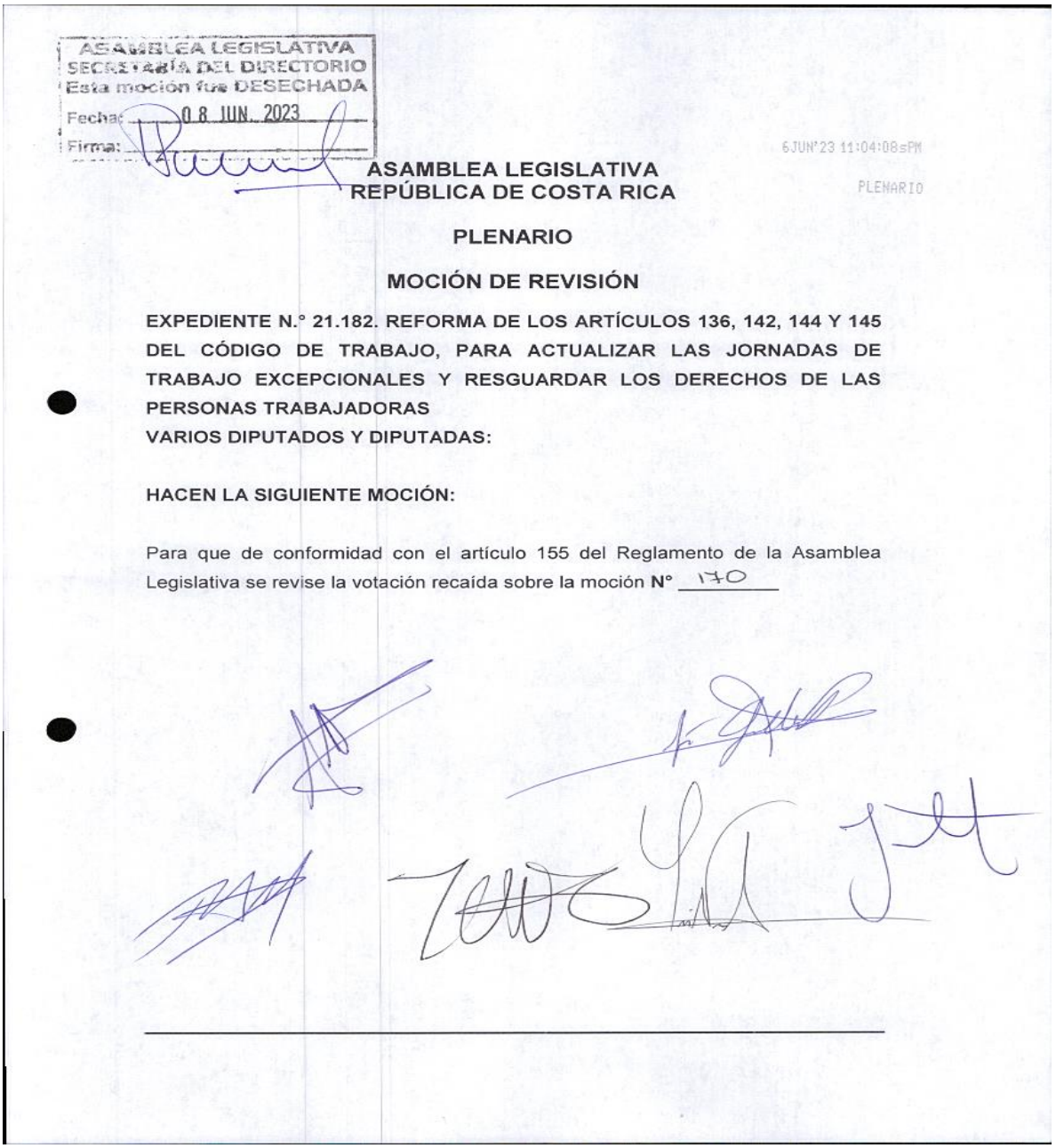
Entonces, sería importante que se le envíe todo el antecedente del sentir de las diputadas que hablaron.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

De acuerdo, diputada.

En votación la moción de revisión número 170, la moción de revisión sobre la moción de fondo 170.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:08sPM
PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 170

Con cuarenta y cuatro…, con cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cerrar puertas, procedemos a votar. Cuarenta presentes.

Don Jorge Rojas, por favor. Doña Rosalía Brown.

Finalizar votación.

Once votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #170 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

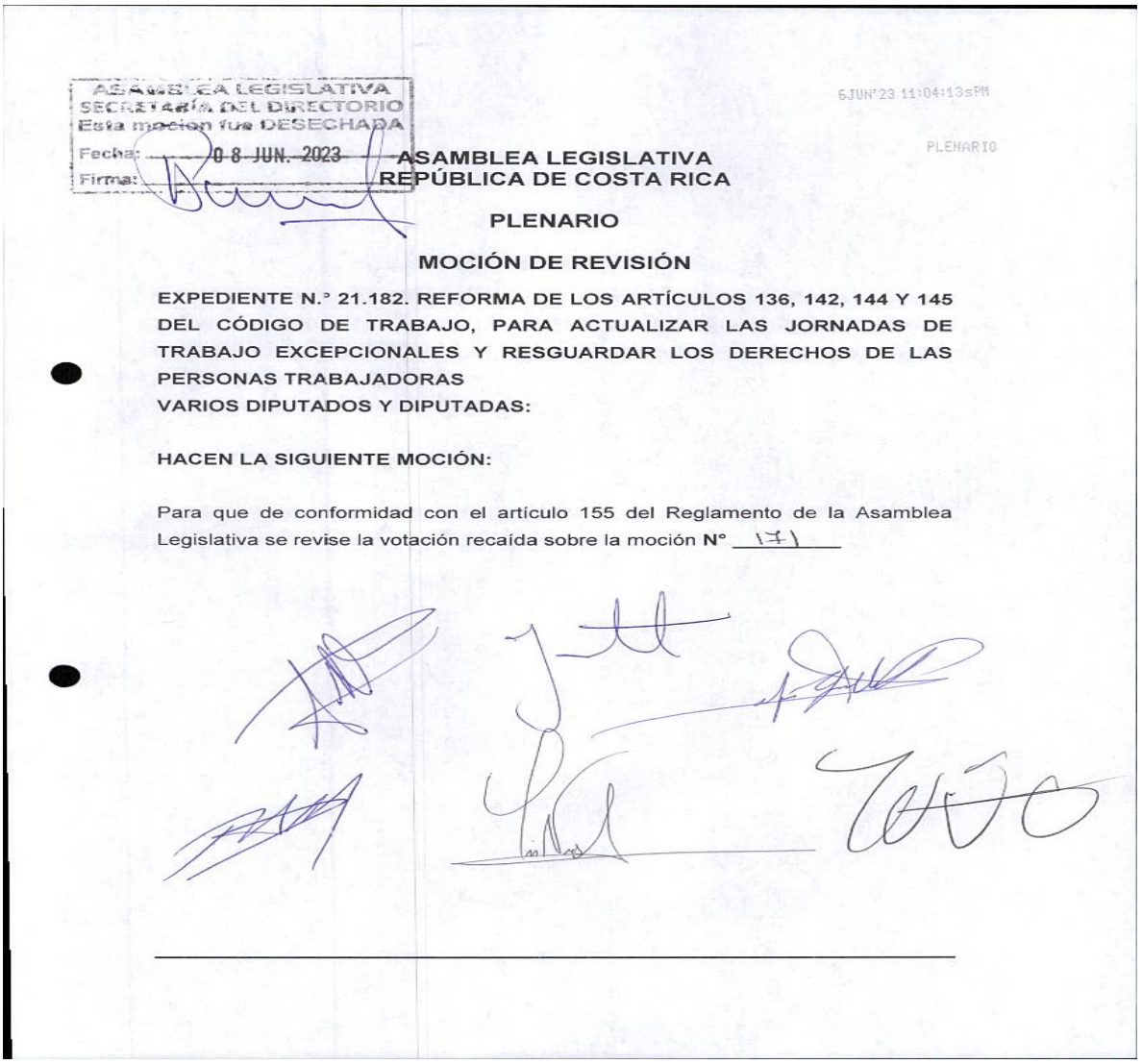
Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión recaída sobre la moción de fondo 171.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:13sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 171

Me informan que no hay cuórum, corre el término del Reglamento.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha restablecido el cuórum, vamos a continuar.

Les solicito a las diputadas y diputados, por favor, ocupar sus curules. Les solicito a las diputadas y diputados, por favor, ocupar sus curules. Vamos a continuar.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo número 171.

Con cuarenta y tres diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Por favor, recordarle a todas las señoras diputadas y diputados, por favor, que deben estar registrados, por favor, que deben estar registrados para poder ejercer el derecho de voto.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, treinta y cuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #171 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Jiménez Siles, Gilberth
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 34)

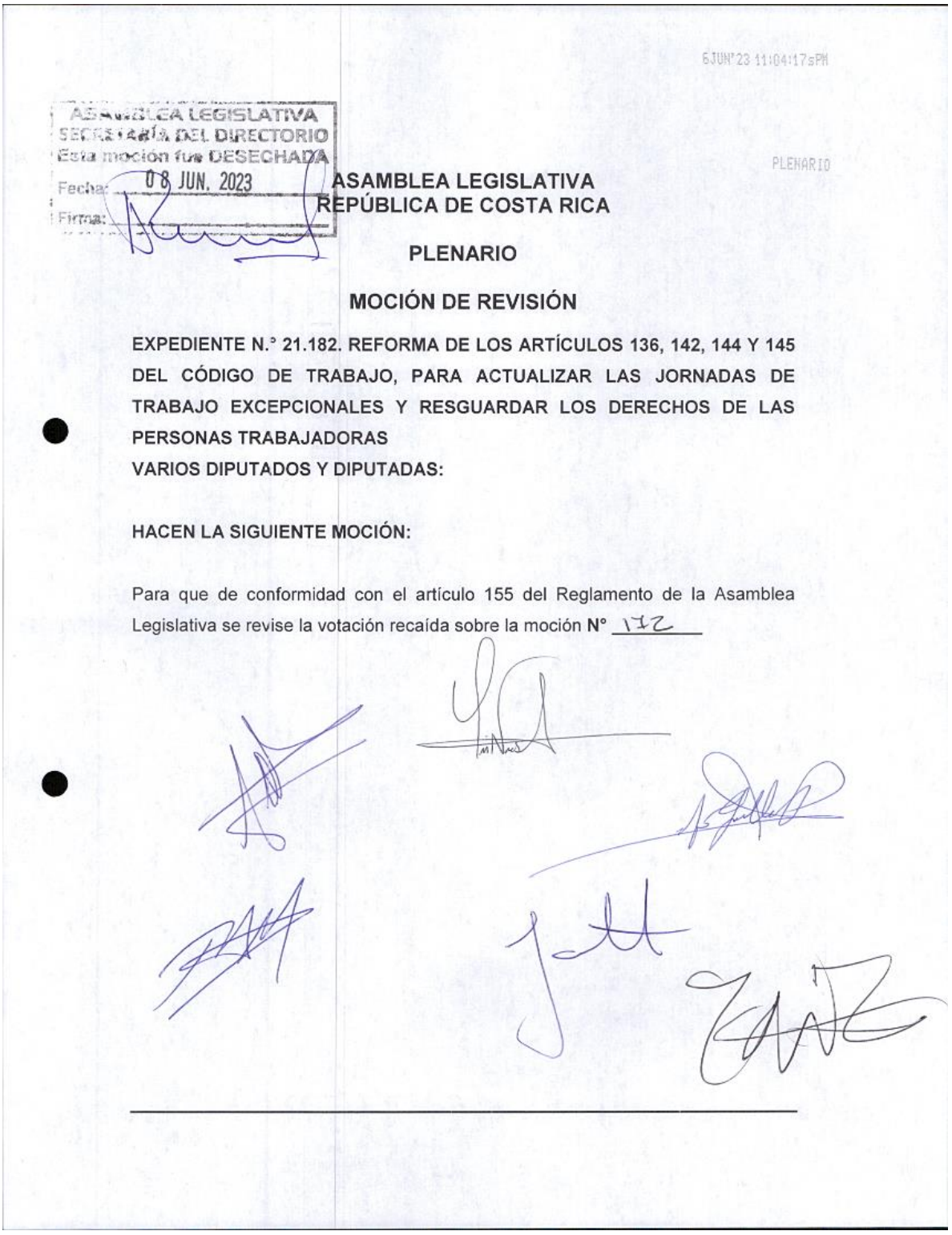
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo número 172.



6JUN'23 11:04:17sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 172

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Eli Feinzaig.

Finalizar votación.

Nueve a favor, treinta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #172 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Jiménez Siles, Gilberth
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

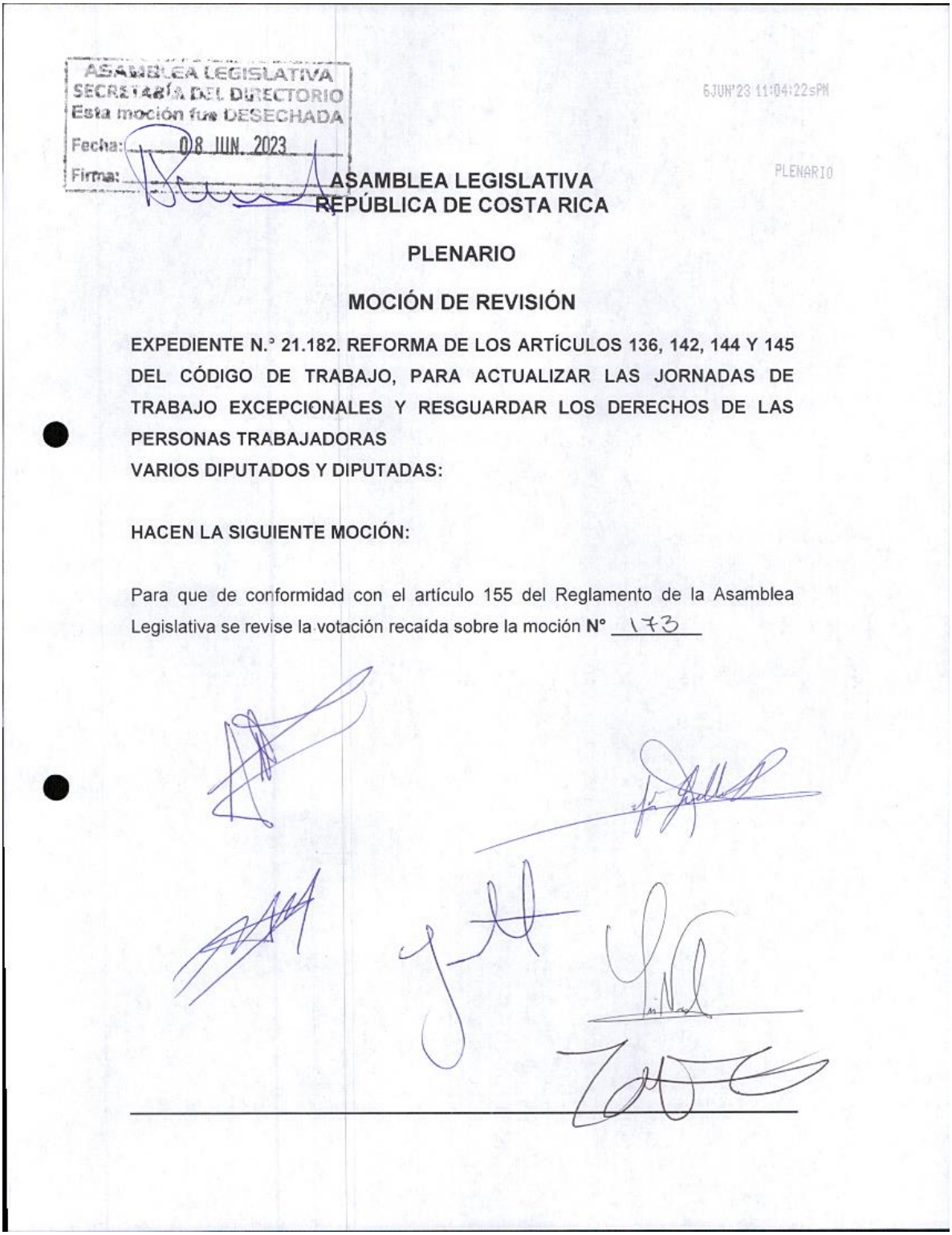
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 7)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Valverde Méndez, Geison
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión recaída sobre la moción de fondo número 173.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:22sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 173

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Vargas Rodríguez, don Luis Diego.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #173 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 32)

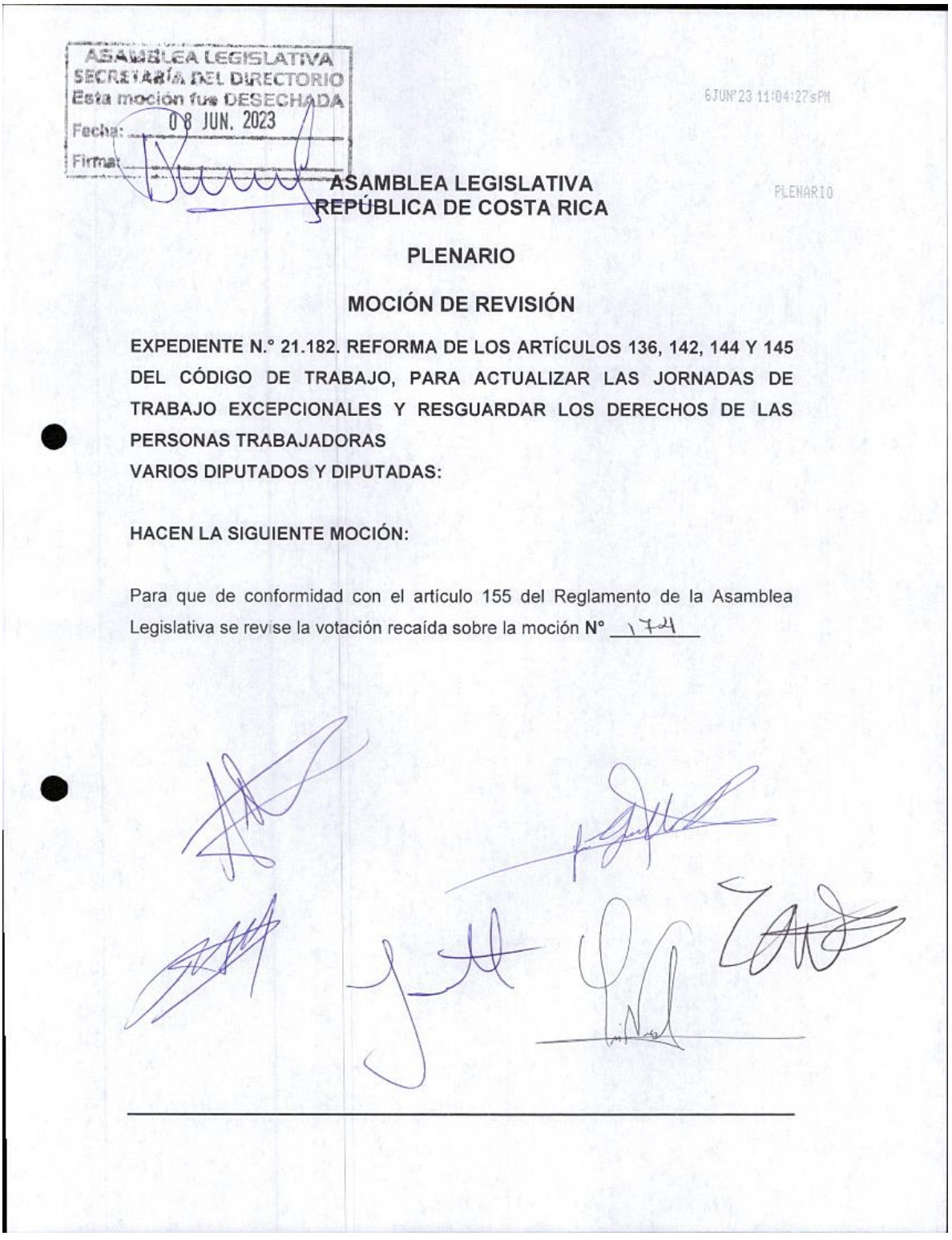
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Moción de revisión a la votación recaída sobre la moción de fondo número 174.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:27sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 1724

Con cuarenta diputadas y diputados presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Don Fabricio Alvarado, don Eli Feinzaig.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #174 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

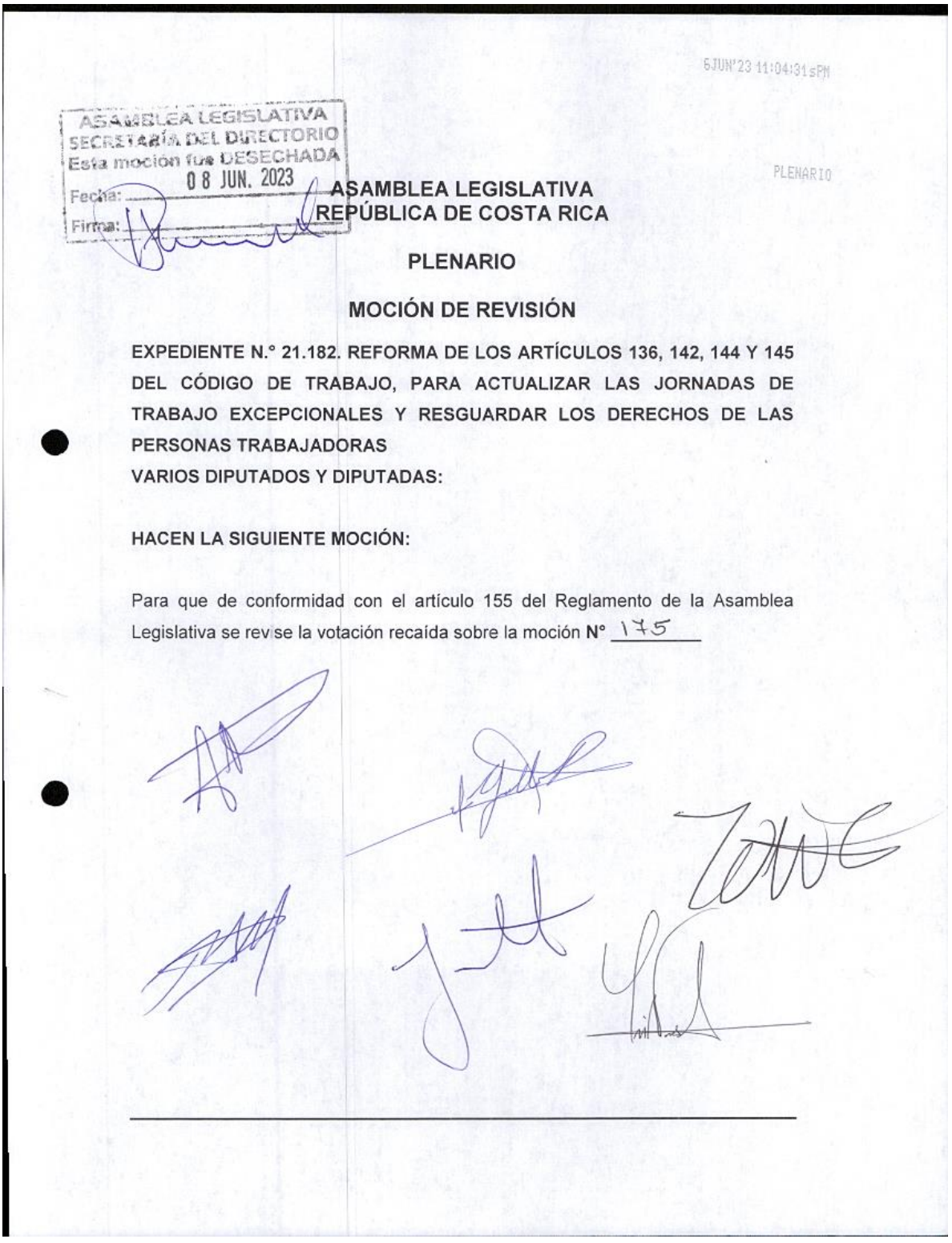
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 7)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo número 175.



6JUN'23 11:04:31sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 175

Con cuarenta presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Don Alejandro Pacheco, doña Sofía Guillén.

Finalizar votación.

Nueve a votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #175 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

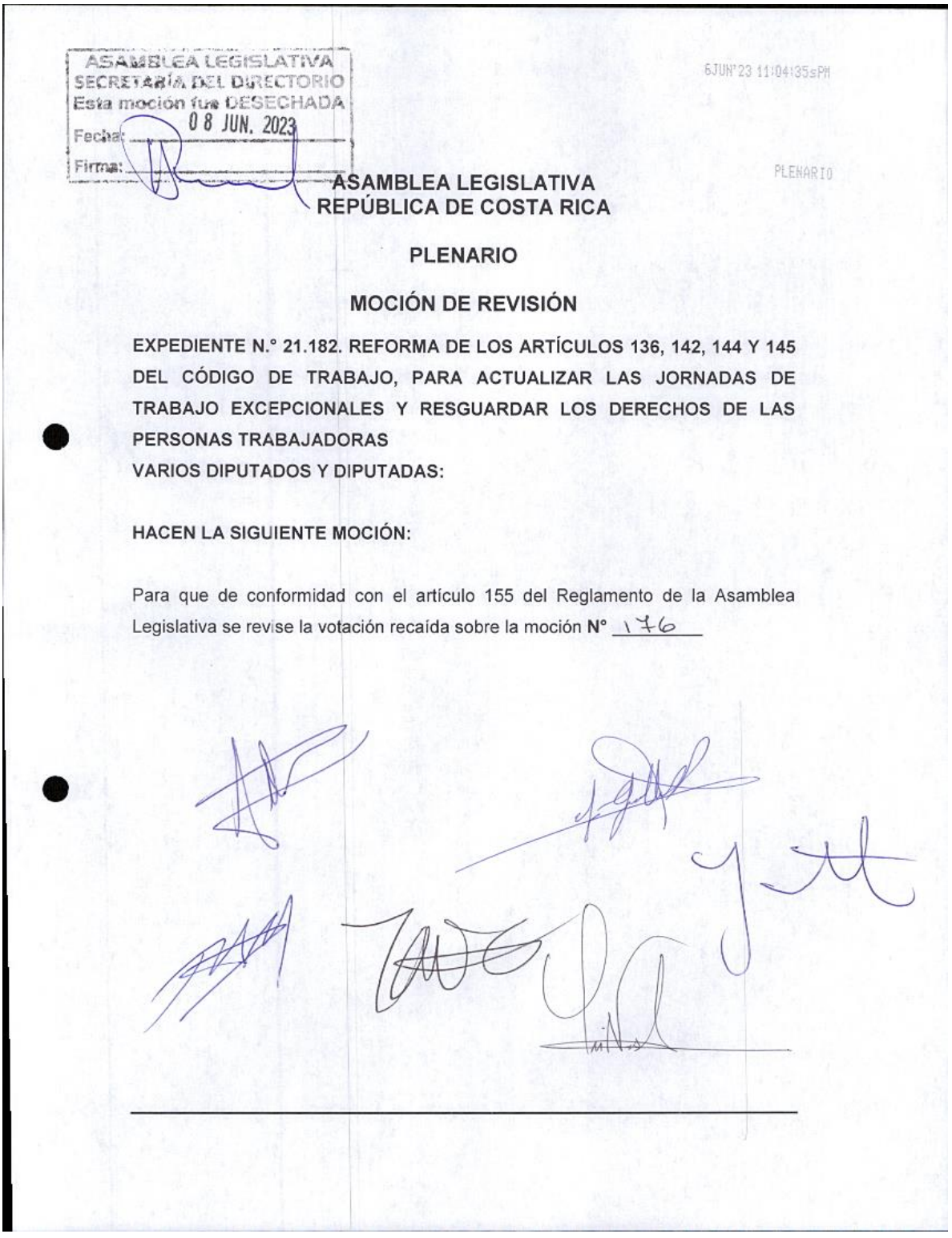
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 7)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En discusión la moción de revisión sobre la moción de fondo 176.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:35sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 176

Con cuarenta y un presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputada Rojas, Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #176 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 32)

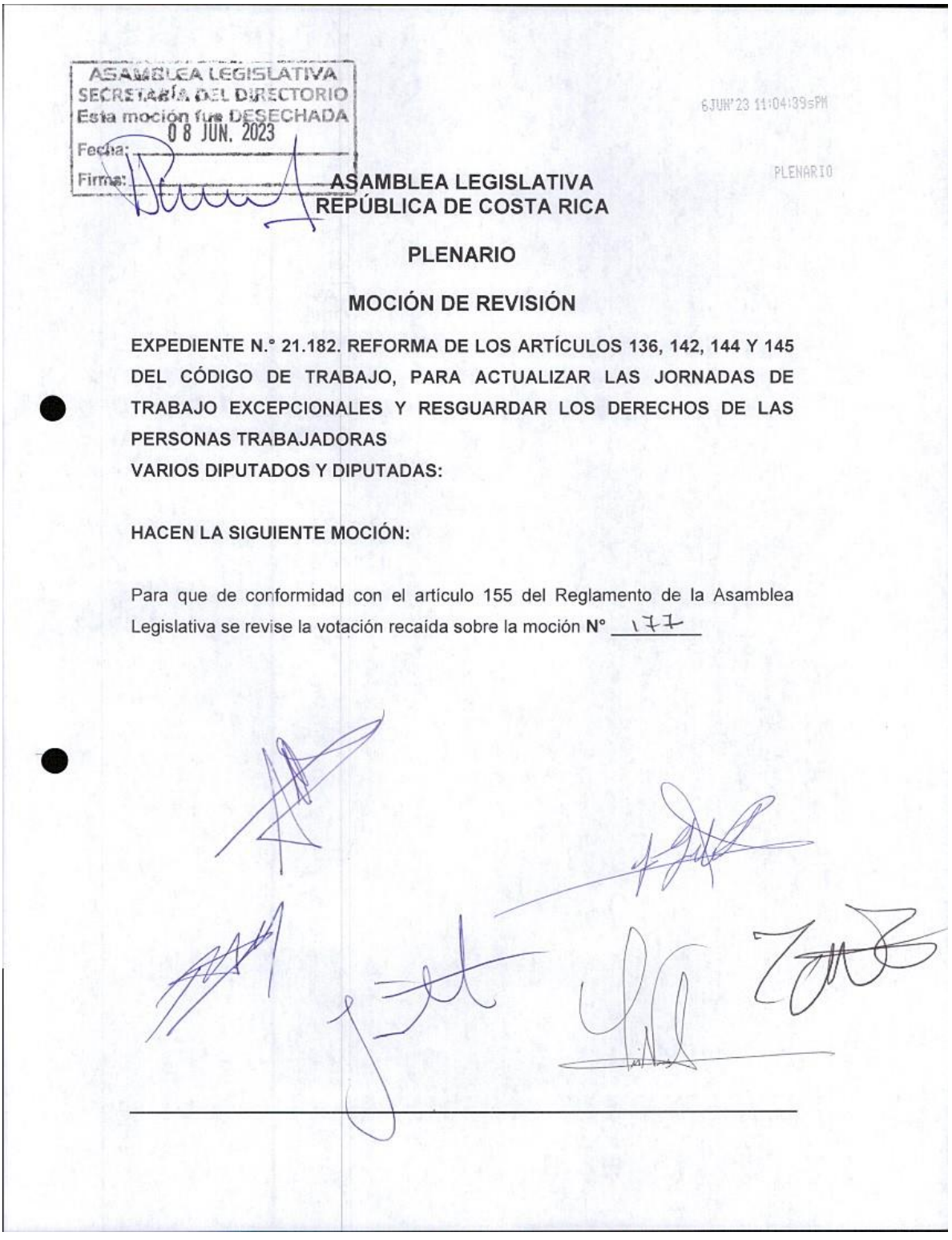
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María	Ruiz Guevara, Montserrat
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo número 177.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:39sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 177

Con cuarenta y tres presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Alejandro Pacheco, por favor, Paulina Ramírez, doña Paulina.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #177 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 33)

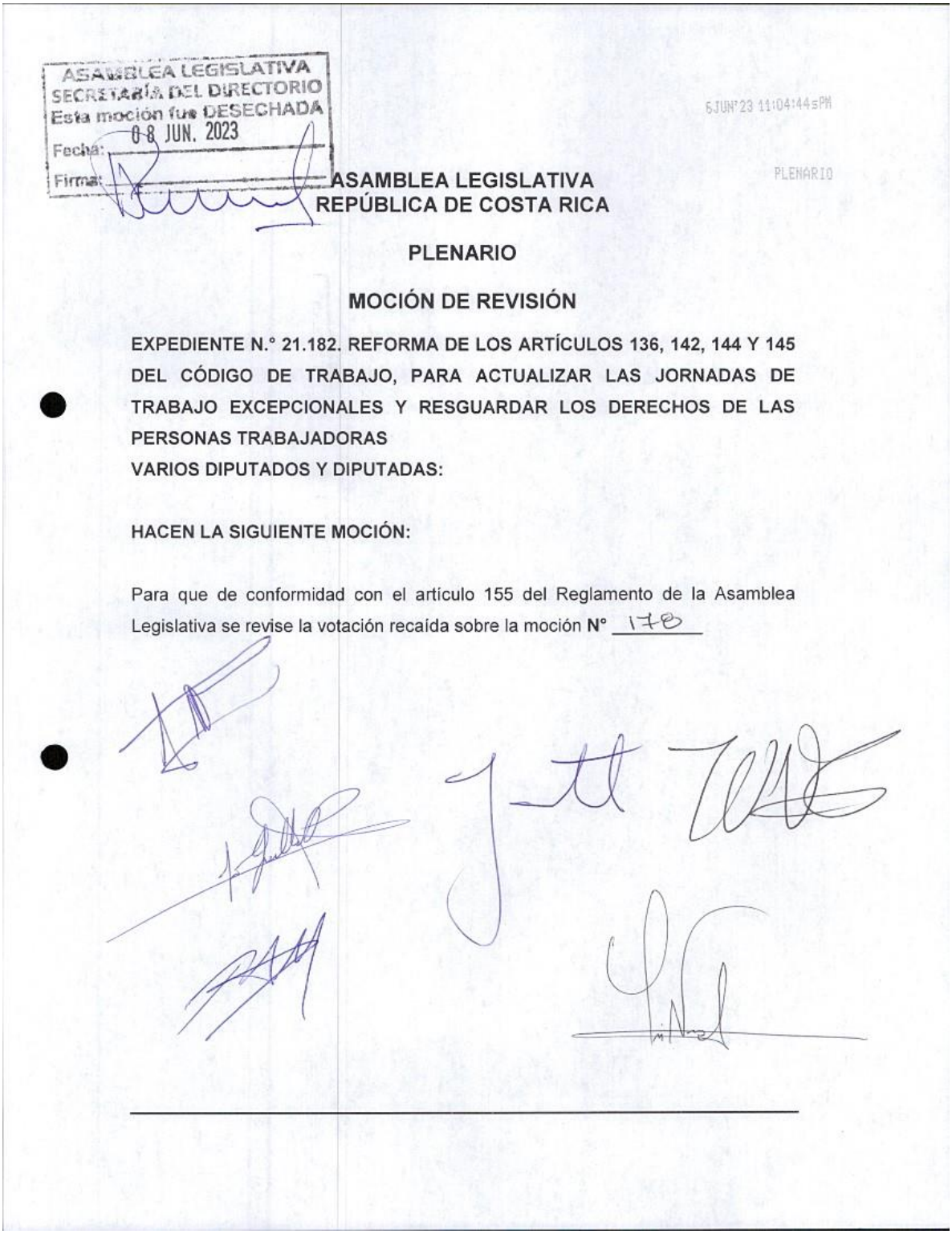
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ruiz Guevara, Montserrat	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo número 178.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:44sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 178

Con cuarenta y tres presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Jonathan Acuña, doña Vanessa Castro.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #178 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 33)

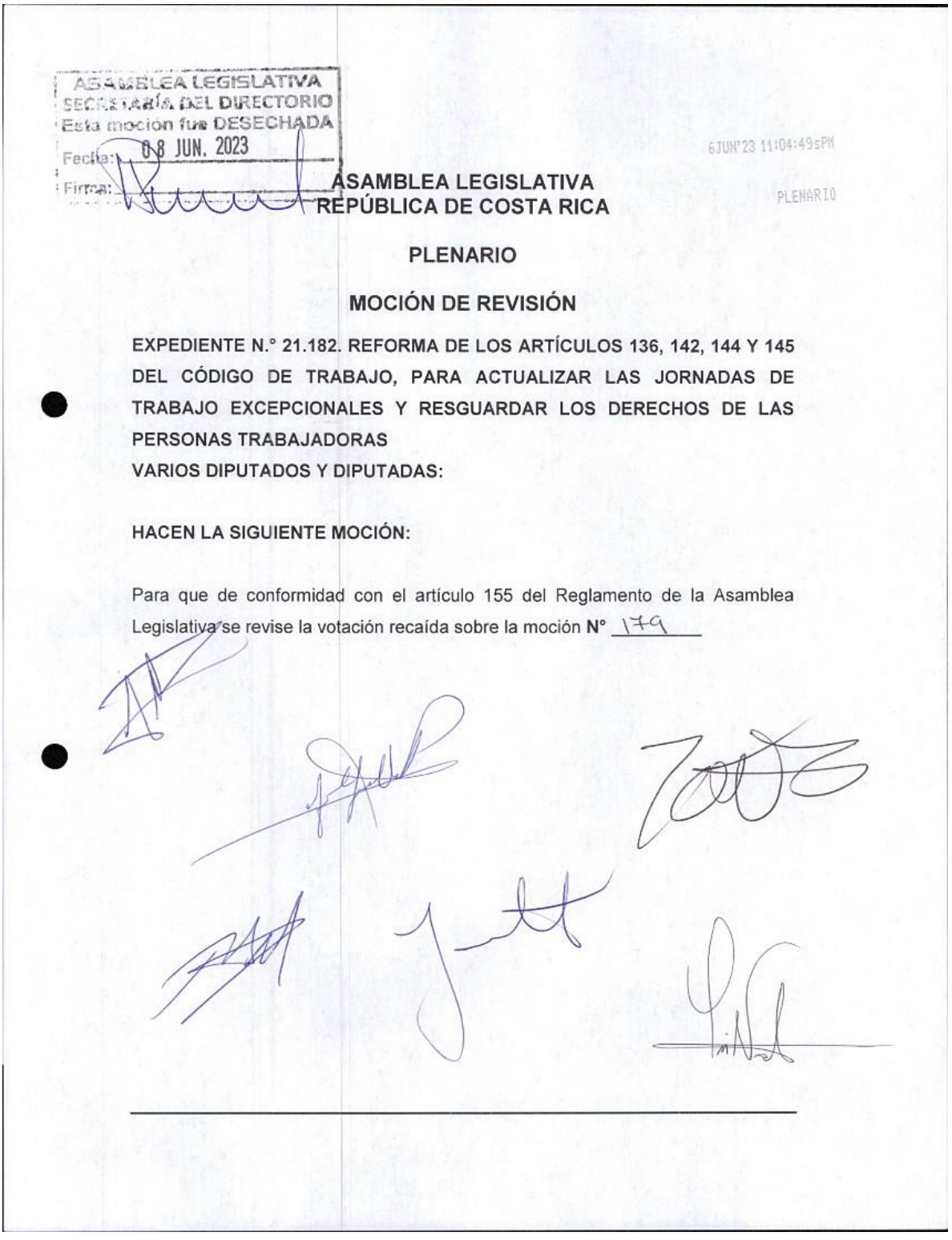
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo número 179.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:49sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 179

Con cuarenta y dos presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío; don Danny Vargas, doña Vanessa Castro.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #179 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 32)

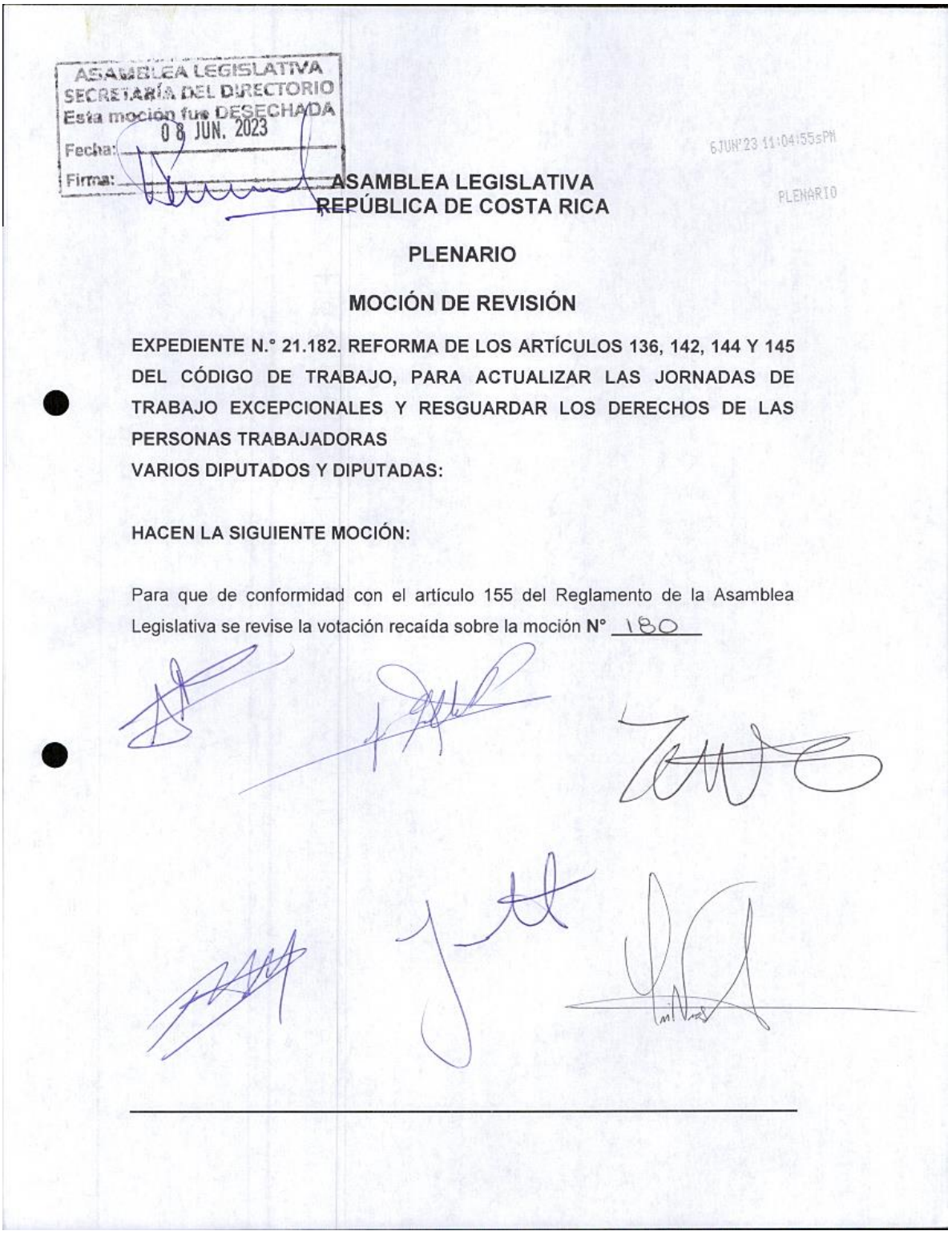
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación moción de revisión sobre la moción de fondo 180.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:55PM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 180

Con cuarenta y dos presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Alejandra Larios, Sofía Guillén, doña Kattia Cambronero, doña Montserrat, por favor.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #180 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 32)

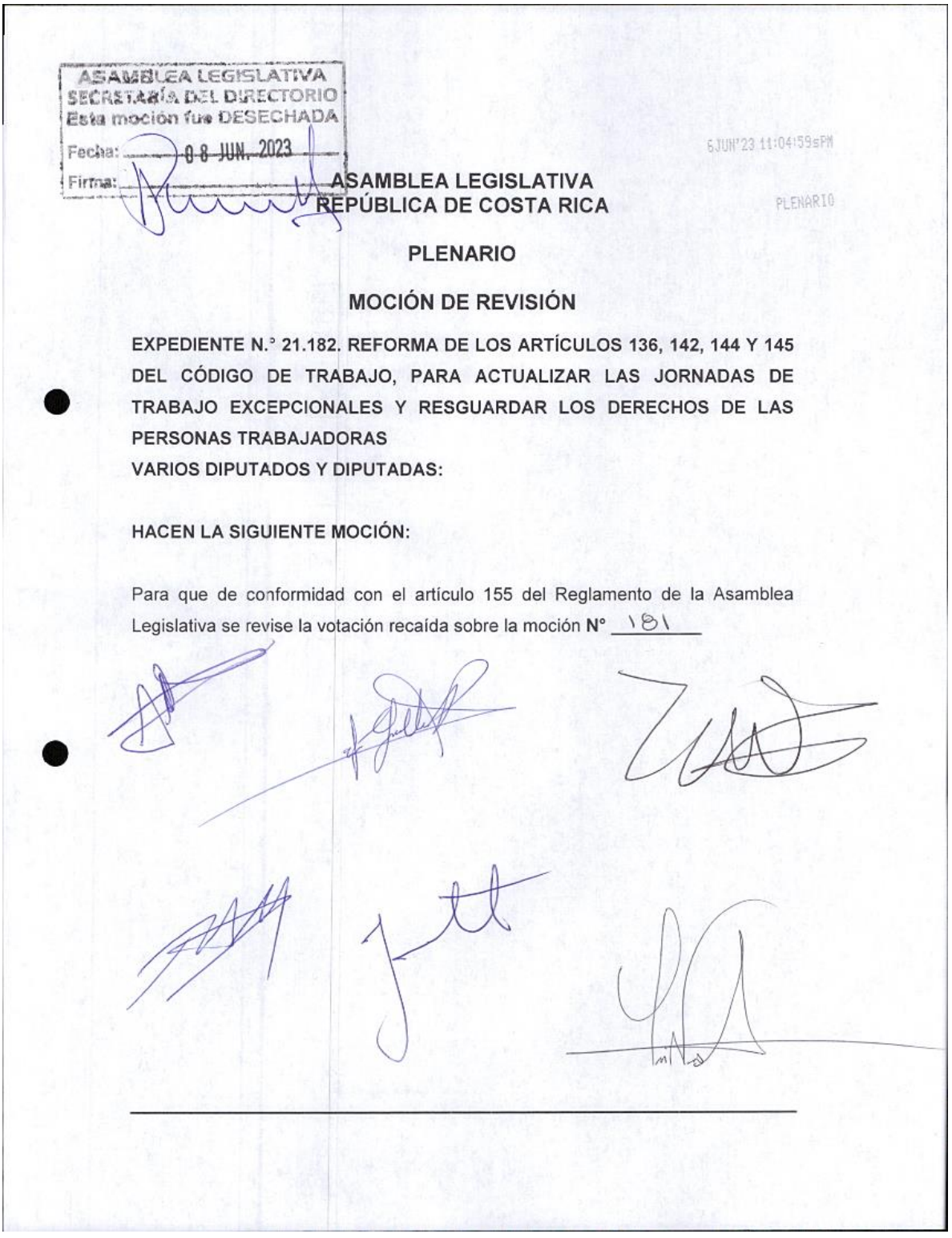
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 181.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:04:59aPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 181

Con cuarenta y un presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Don Francisco Nicolás, diputado Robles Barrantes, Ariel; diputada Ruiz Guevara, Montserrat.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #181 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

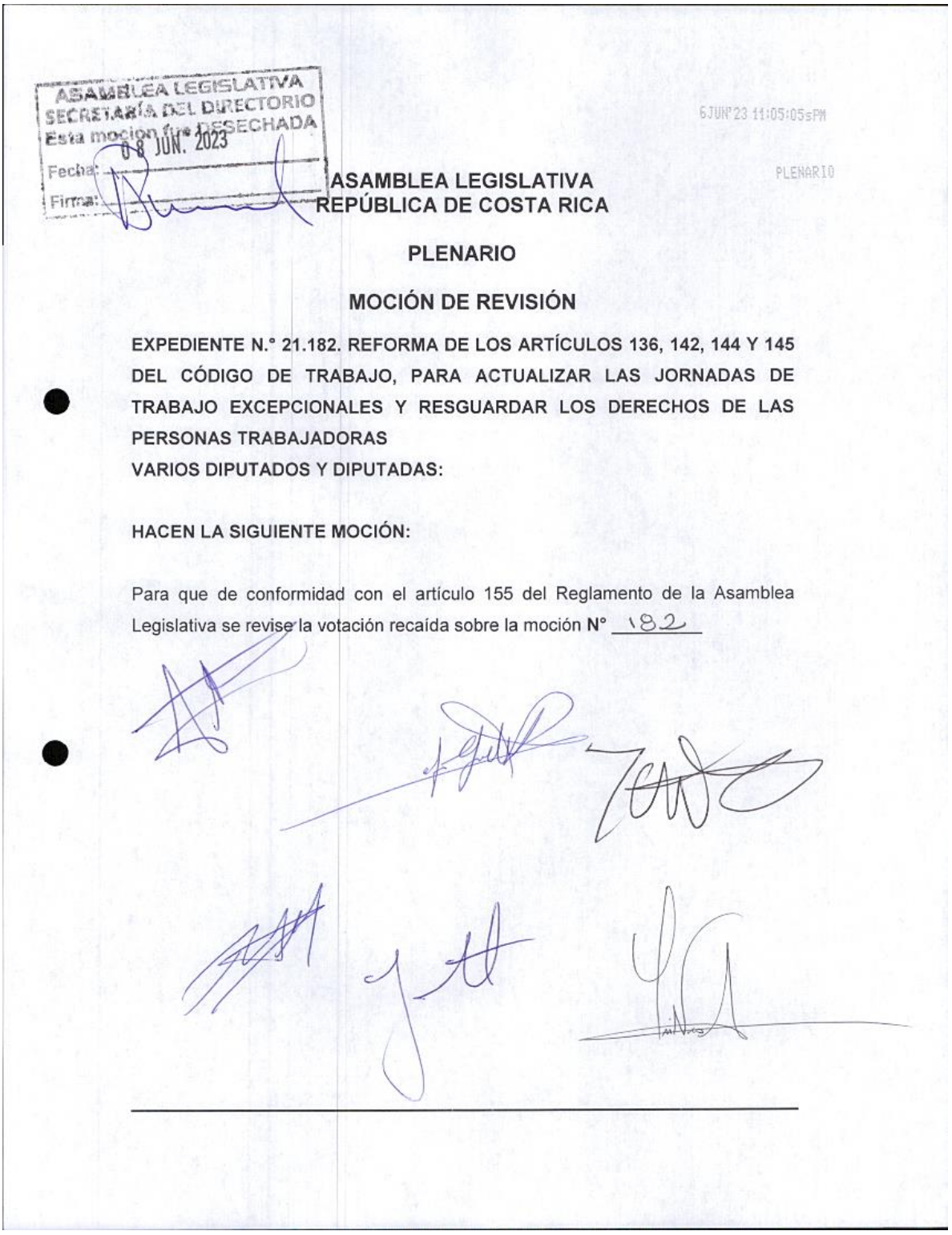
Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 8)

Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Méndez Gamboa, Rosaura	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 182.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:05sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 182

Con cuarenta y cuatro presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y tres en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #182 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 33)

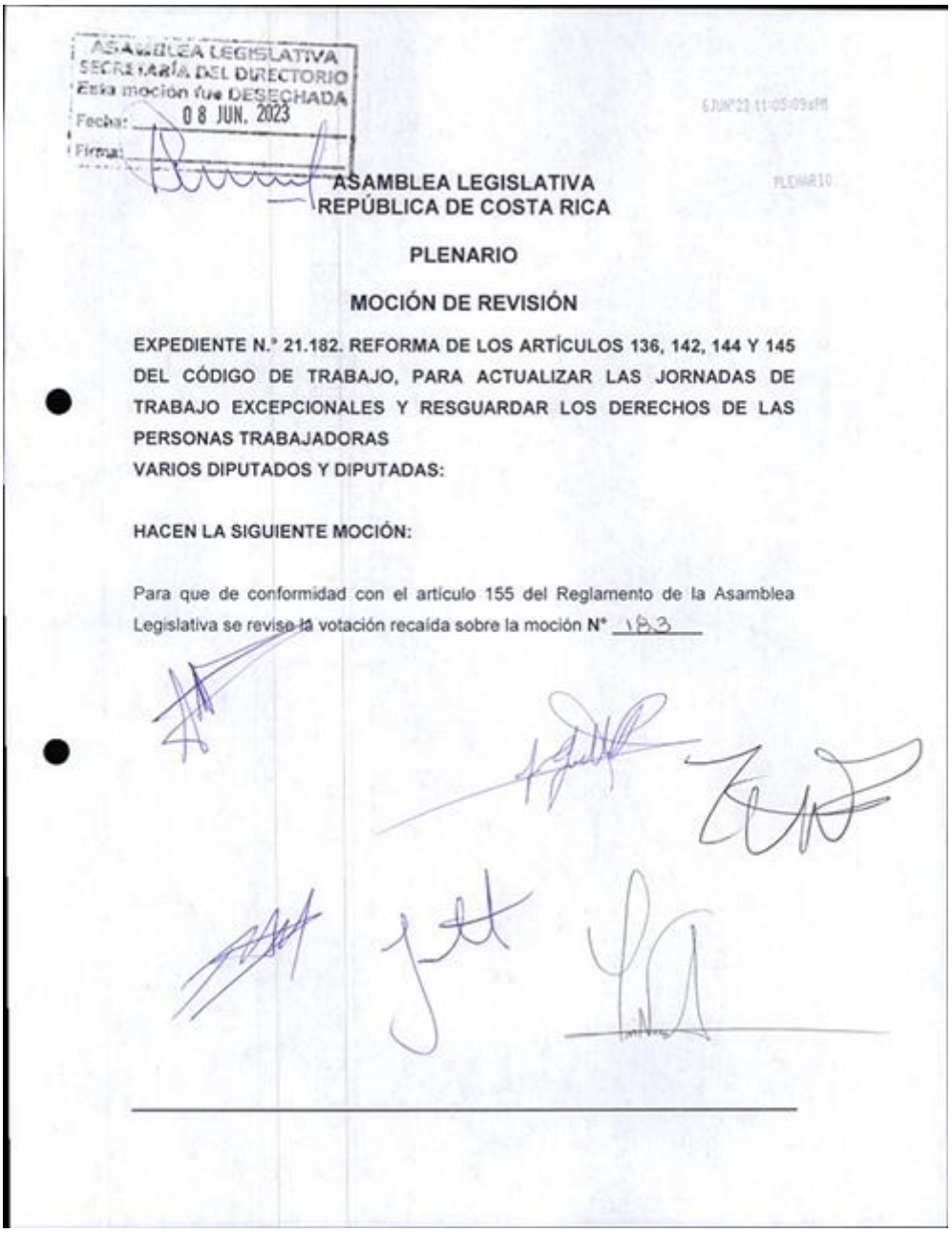
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Méndez Gamboa, Rosaura	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 183.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:09AM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **Nº** 183

Con cuarenta y tres presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #183 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 32)

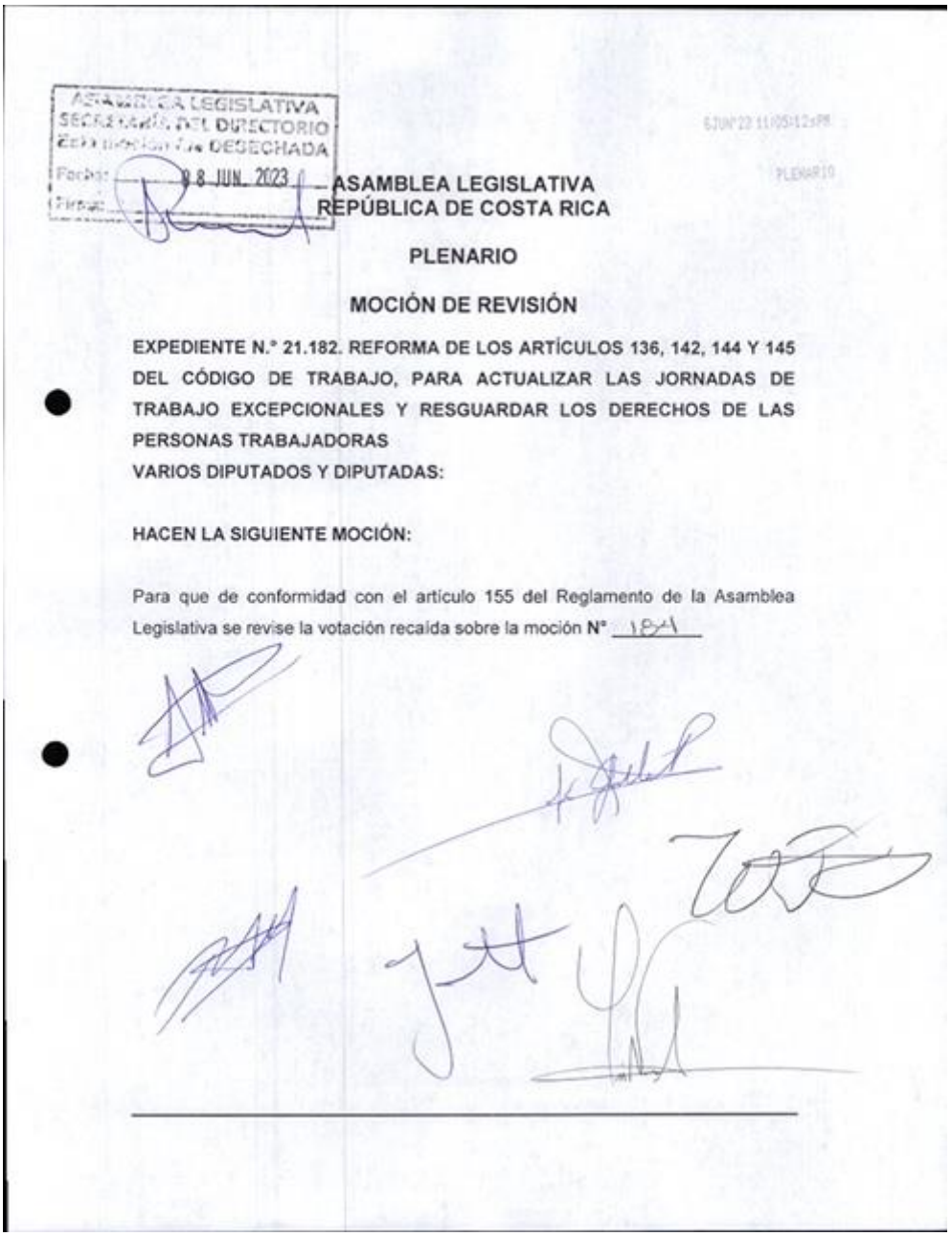
Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 7)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah	Campos Cruz, Gilberto
Delgado Ramírez, Carolina	Méndez Gamboa, Rosaura	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 184.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
CORRESPONDENCIA DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 1841

Con cuarenta presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputada Rosalía Brown, diputado Robles Barrantes Ariel.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #184 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel

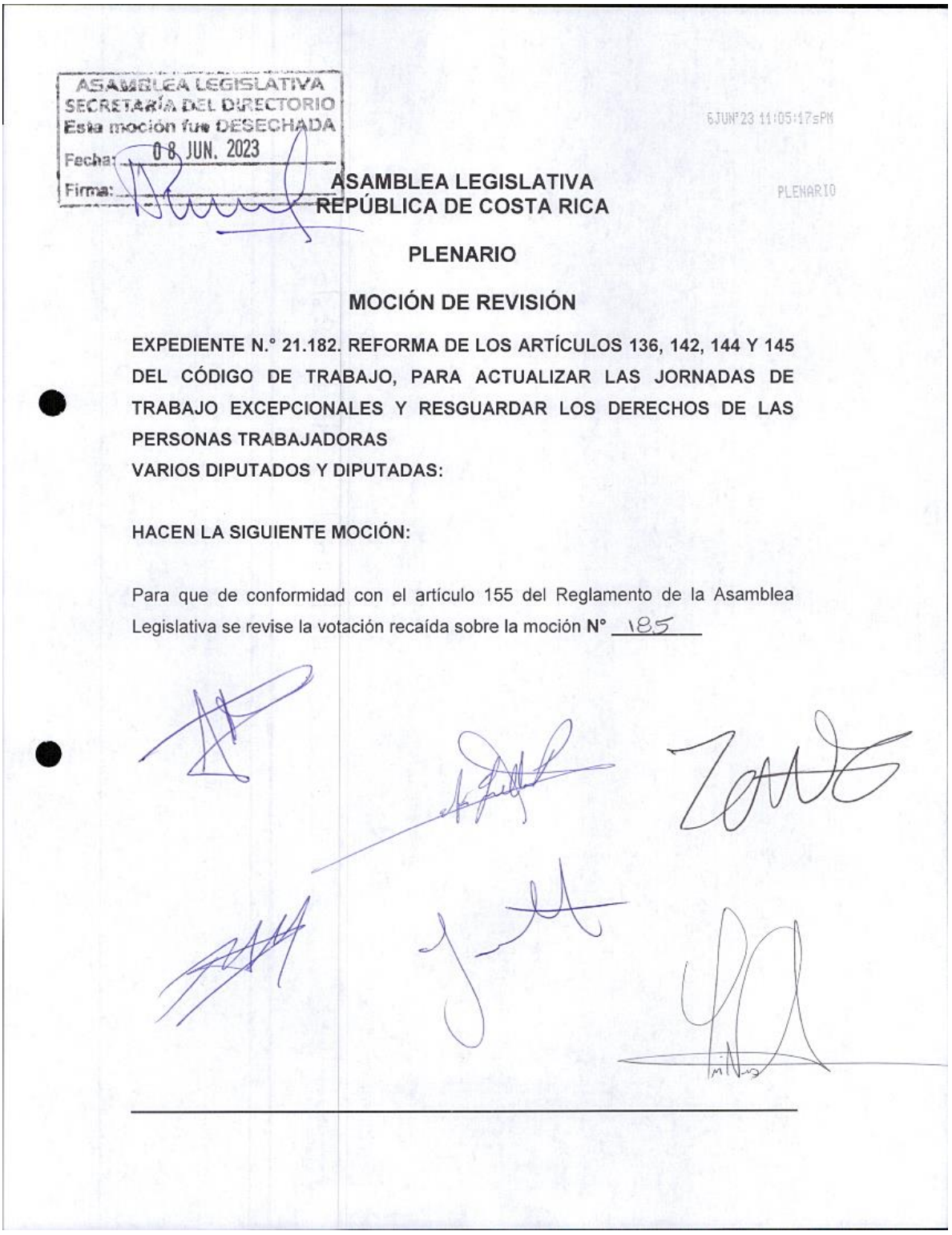
No-Votación (Total: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah	Campos Cruz, Gilberto
Delgado Ramírez, Carolina	Méndez Gamboa, Rosaura	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 185.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:17sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 185

Con treinta y nueve presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada doña Kattia Cambronero, don Gilberth Jiménez, don Jorge Dengo.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #185 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

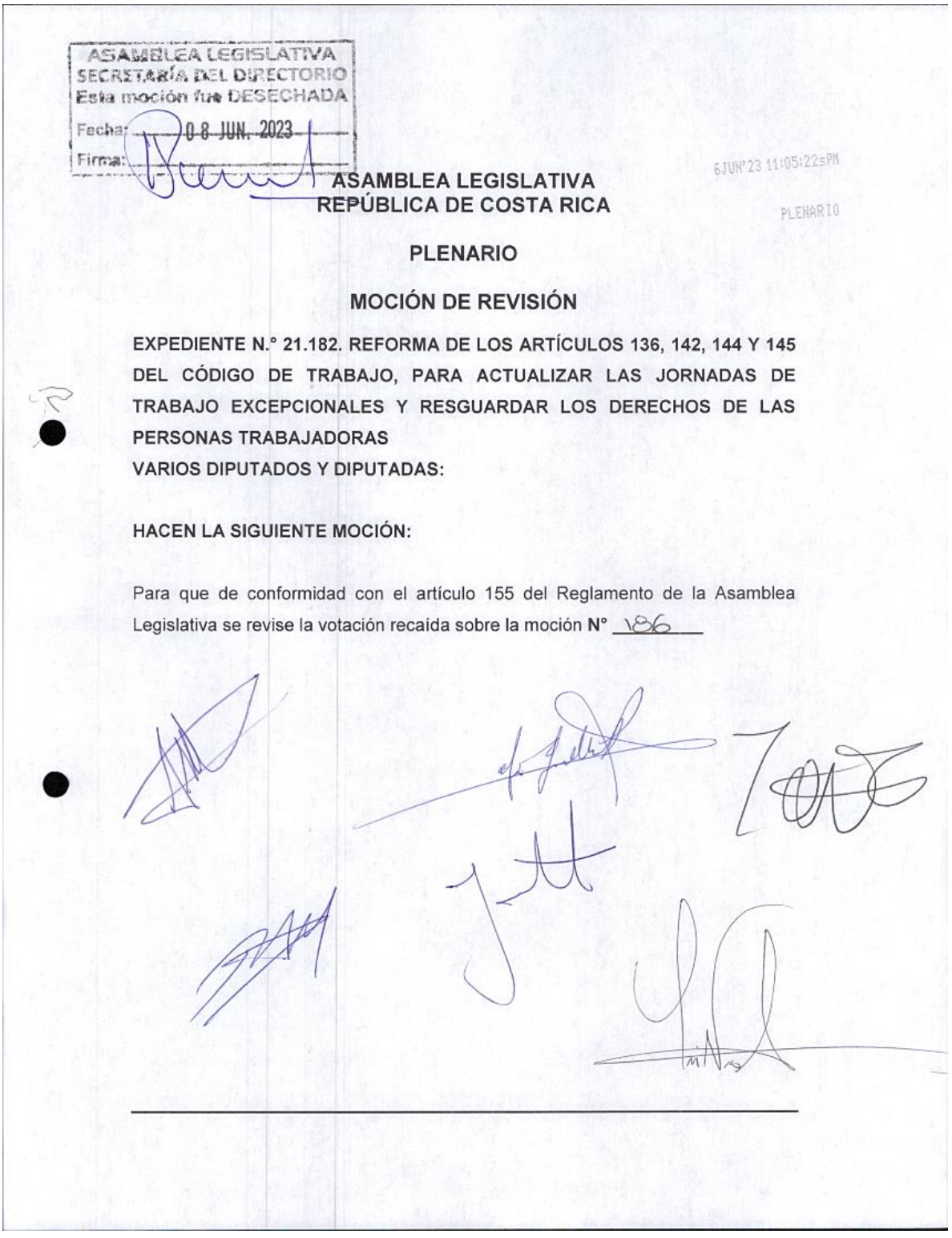
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 9)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barquero Barquero, Dinorah	Campos Cruz, Gilberto
Delgado Ramírez, Carolina	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 186.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:22sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 186

Me informan que no hay cuórum, corre el término del Reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Estábamos con la moción de votación de la moción revisión, sobre la moción de fondo 186.

Con cuarenta y dos presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación. Doce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #186 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

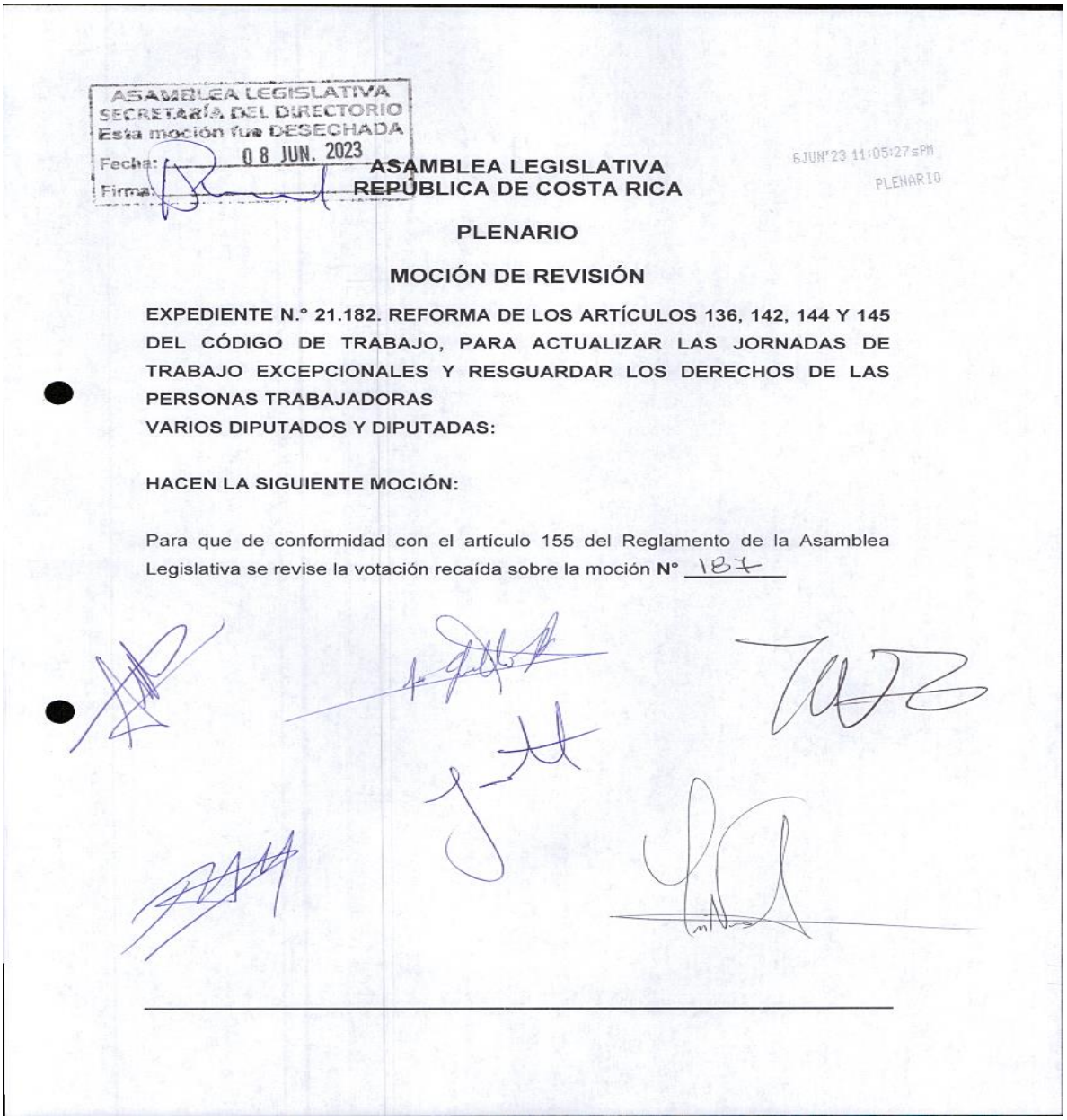
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 5)

Delgado Ramírez, Carolina	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 187.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:27sPM
PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS
VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 187

No hay cuórum, corre el término del Reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum.

Vamos a continuar con la moción de revisión sobre la moción de fondo 187.

Con treinta y nueve presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar. Treinta y ocho presentes.

Doña Sofía Guillén.

Finalizar votación.

Once votos a favor, veintisiete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #187 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 10)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Delgado Ramírez, Carolina	Izquierdo Sandí, Oscar
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ramírez Portuguez, Paulina María	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

No hay cuórum, corre el término del Reglamento.

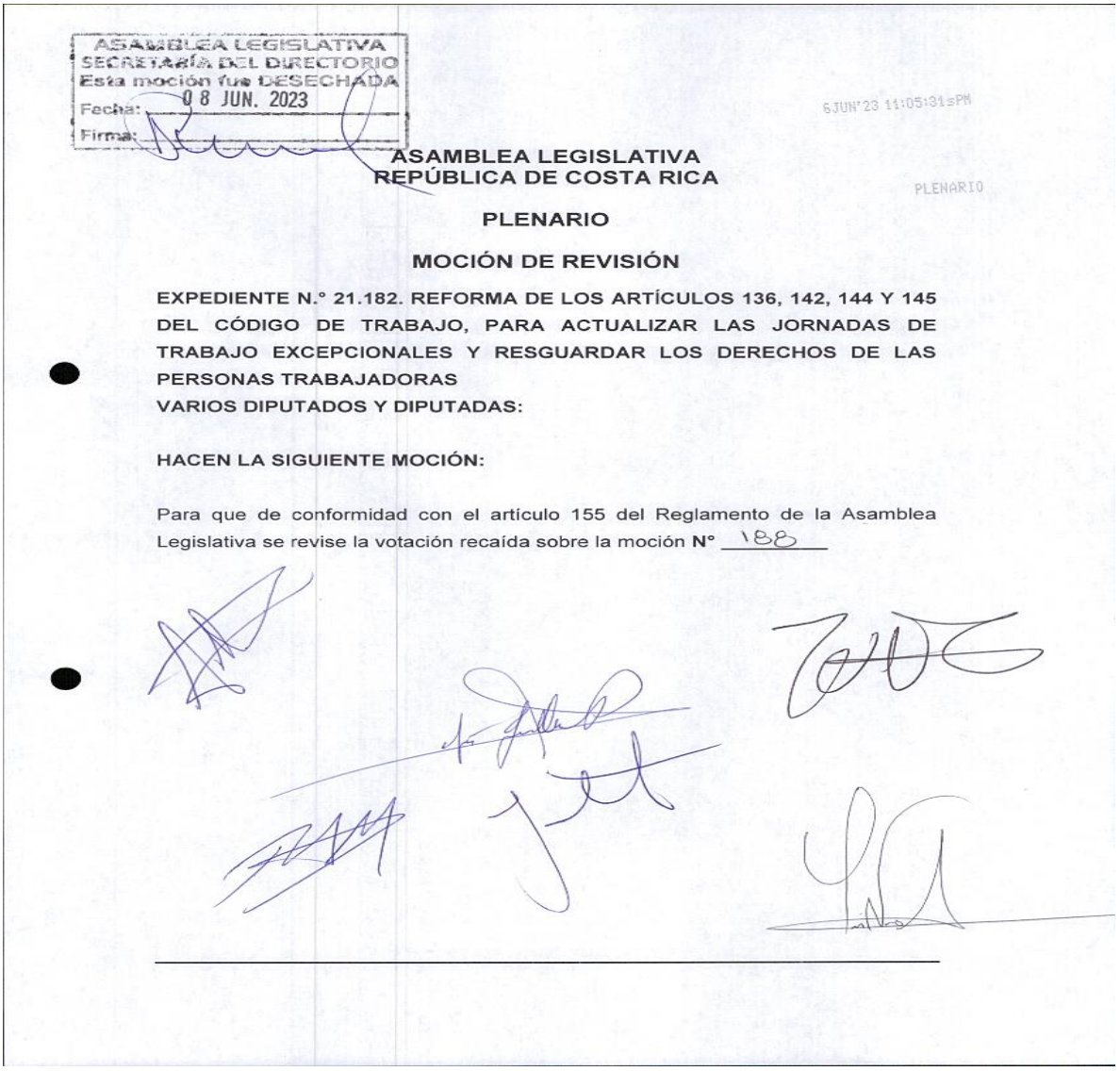
Vicepresidenta Gloria Navas:

Buenas tardes.

Ujieres, preparar puertas.

Se ha restablecido el cuórum.

En votación la moción número…, de revisión número 188.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:31sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 188

Con cuarenta y cuatro señores diputados y diputadas, cerrar puertas.

Procedemos a la etapa de votación.

Diputada Guillén Pérez, don Gilberth, diputado Ortega, doña Paulina.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #188 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 32)

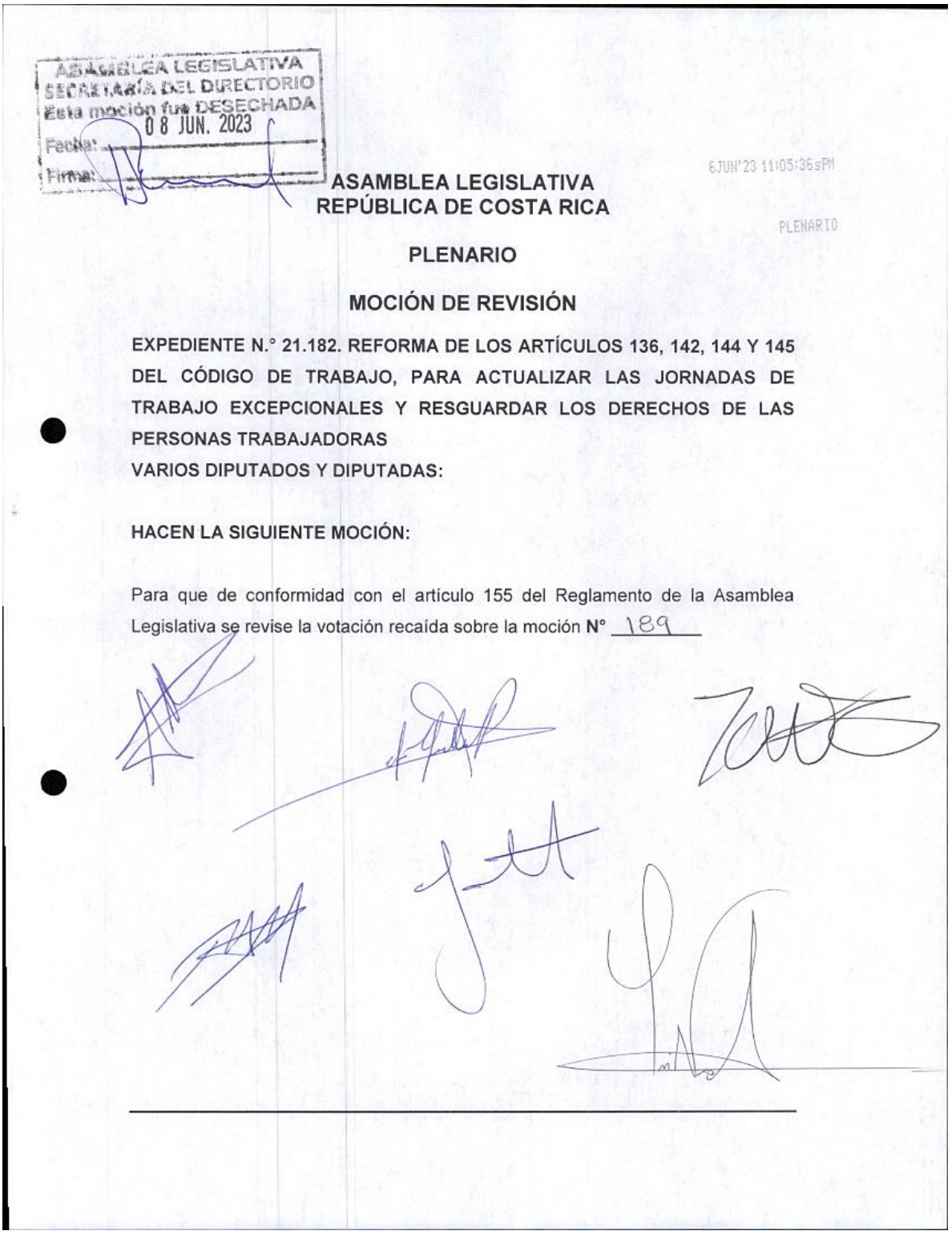
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 4)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Izquierdo Sandí, Oscar		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 189.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:36sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 189

Con cuarenta y cuatro señores diputados y diputadas, cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Doña Andrea.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #189 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

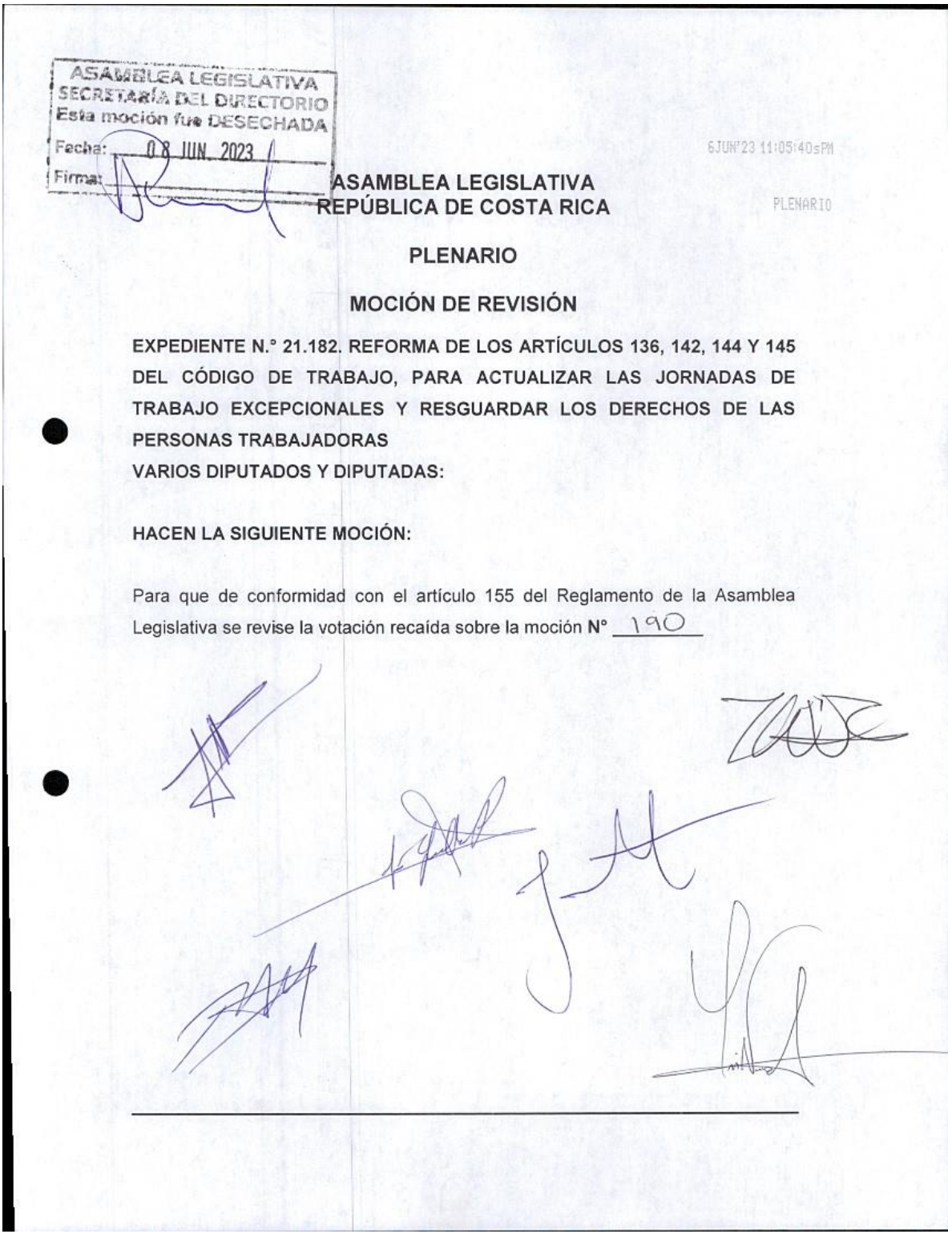
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Barrantes Chacón, Alexander	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina Gerardo
Izquierdo Sandí, Oscar		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 190.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:40sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 190

¿Con cuántos señores diputados? Con cuarenta y tres señores diputados y señoras diputadas, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Doña Dinorah, don Fabricio, don Ariel, diputada Guillén Pérez, don Danny.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #190 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

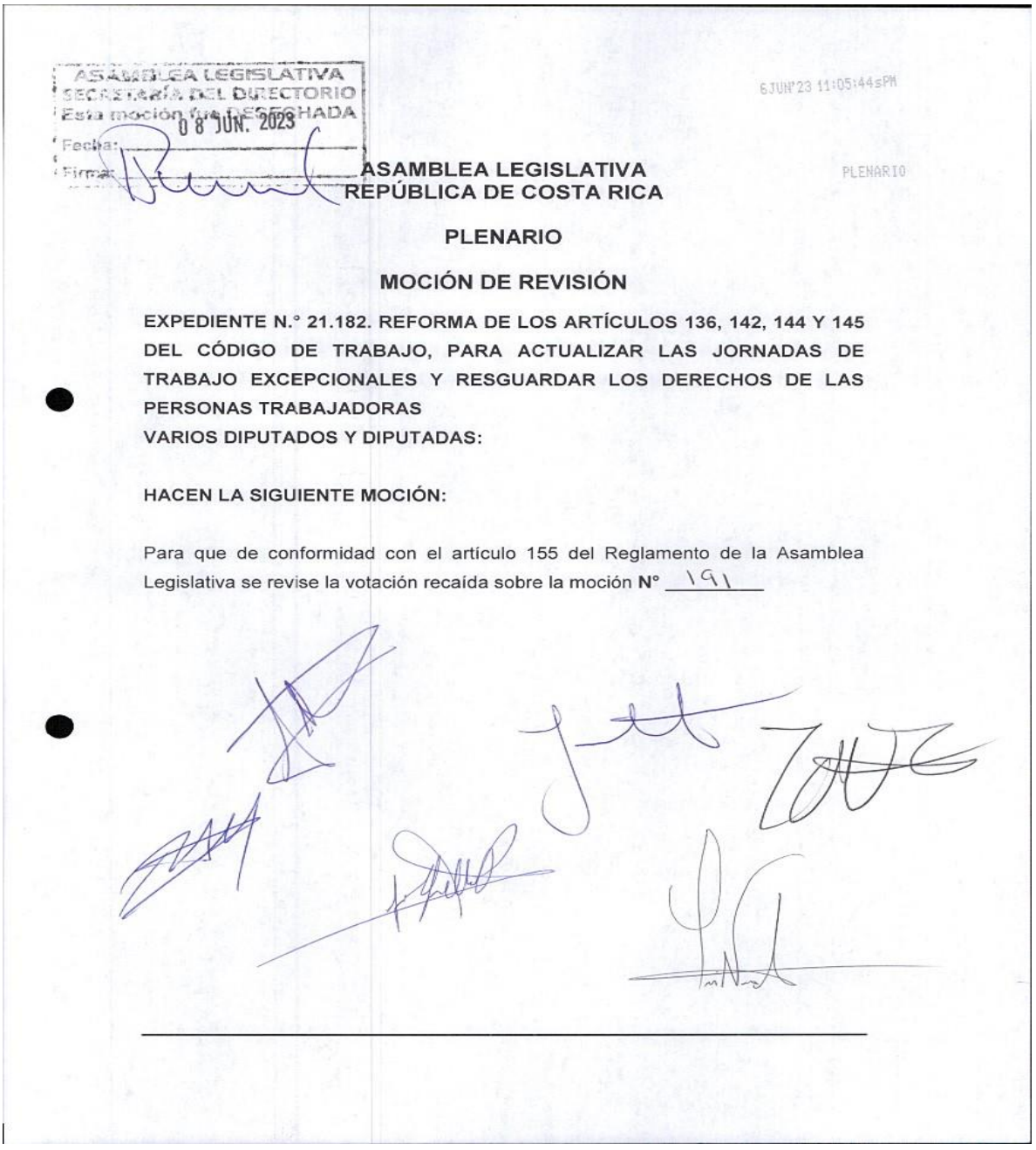
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 5)

Barrantes Chacón, Alexander	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina Gerardo
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 191.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:44sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 191

Con cuarenta señores y señoras diputados presentes, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Por favor, señores diputados, diputadas, les recordamos que tienen que estar en sus curules para votar.

Doña María Marta, don Luis Fernando, don Antonio.

Finalizar votación.

Con trece votos en contra, perdón, trece votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #191 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Moreira Brown, Katherine

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión número 192.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:05:51sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 192

Con cuarenta señores y señoras diputadas, cerrar puertas e iniciamos votación.

Don Francisco, doña Andrea.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, veintisiete en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #192 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 27)

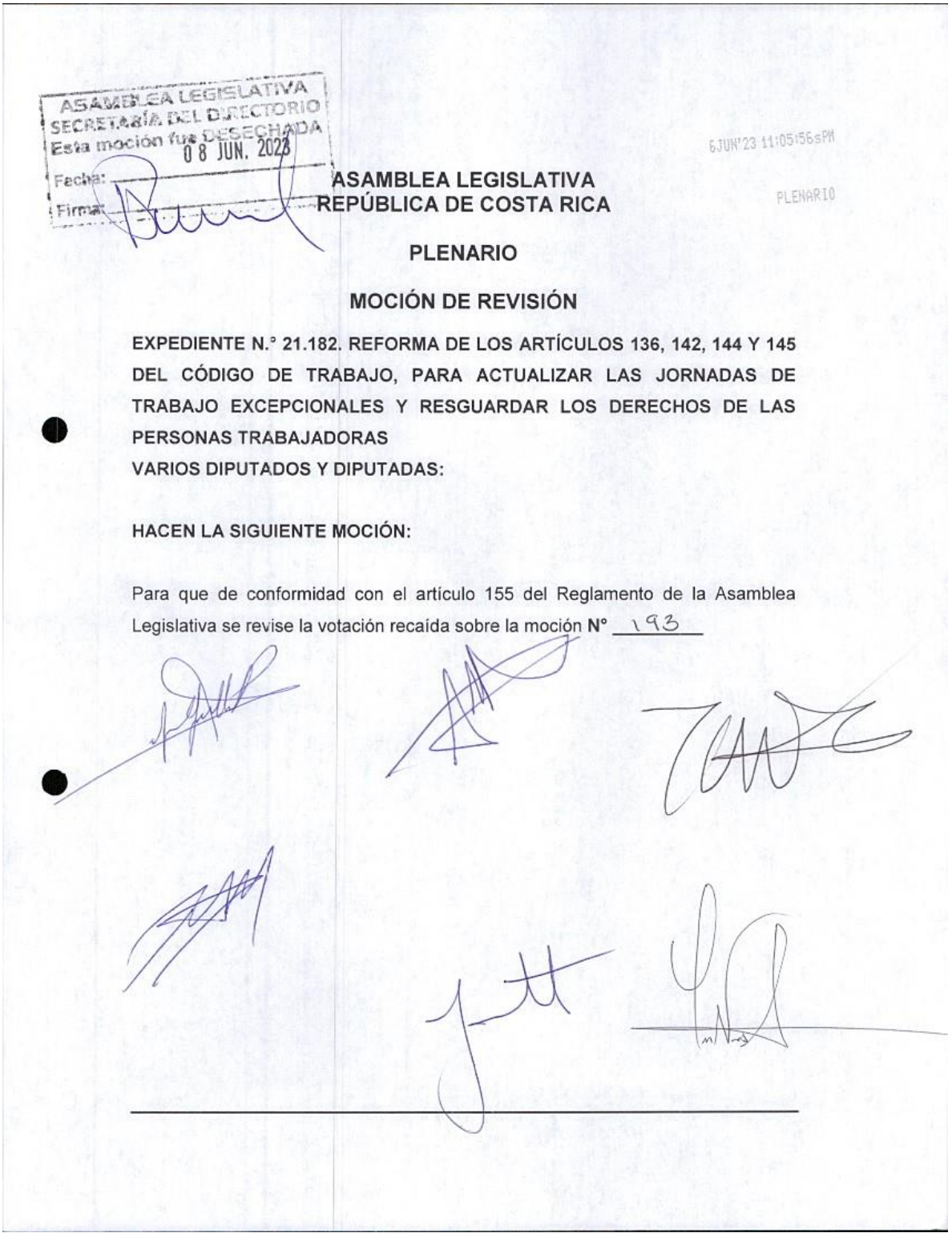
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 7)

Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Moreira Brown, Katherine		

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de revisión número 193.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
08 JUN. 2023
Fecha:
Firma:

6JUN'23 11:05:56sPM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 193

Cerrar puertas.

Con cuarenta y un señores diputados y diputadas, procedemos a votar.

Don Francisco Nicolás, doña Montserrat.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #193 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

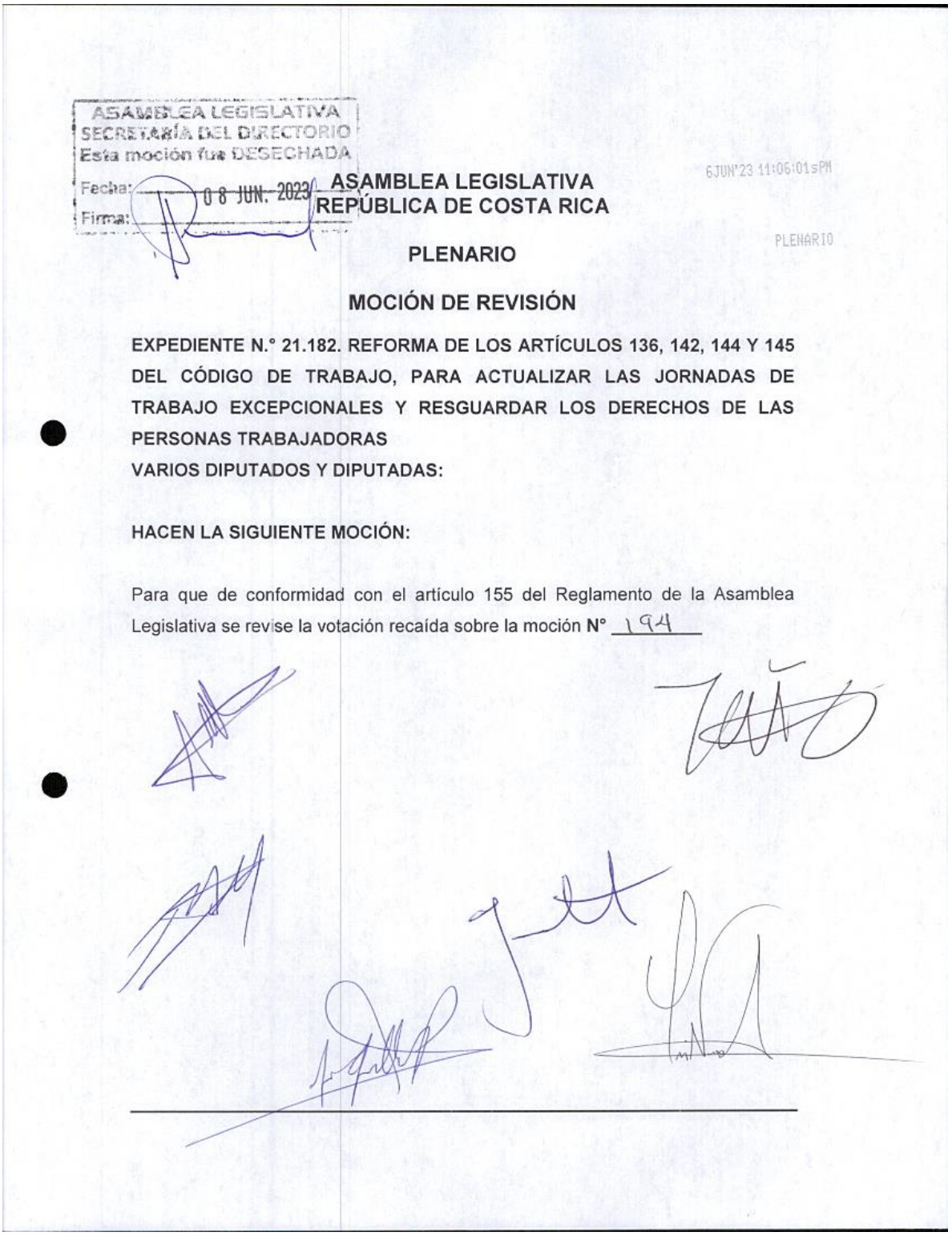
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 6)

Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar	Méndez Gamboa, Rosaura

Abrir puertas.

Votación de la moción de revisión número 194.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

6JUN'23 11:06:01sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 194

Con treinta y nueve señores diputados y diputadas, proceder a cerrar puertas e iniciamos votación.

Don Antonio Ortega, doña Kattia Rivera, doña Olga Morera.

Finalizar votación.

Con diez votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #194 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Méndez Gamboa, Rosaura	Robles Barrantes, Andrés Ariel	

Abrir puertas.

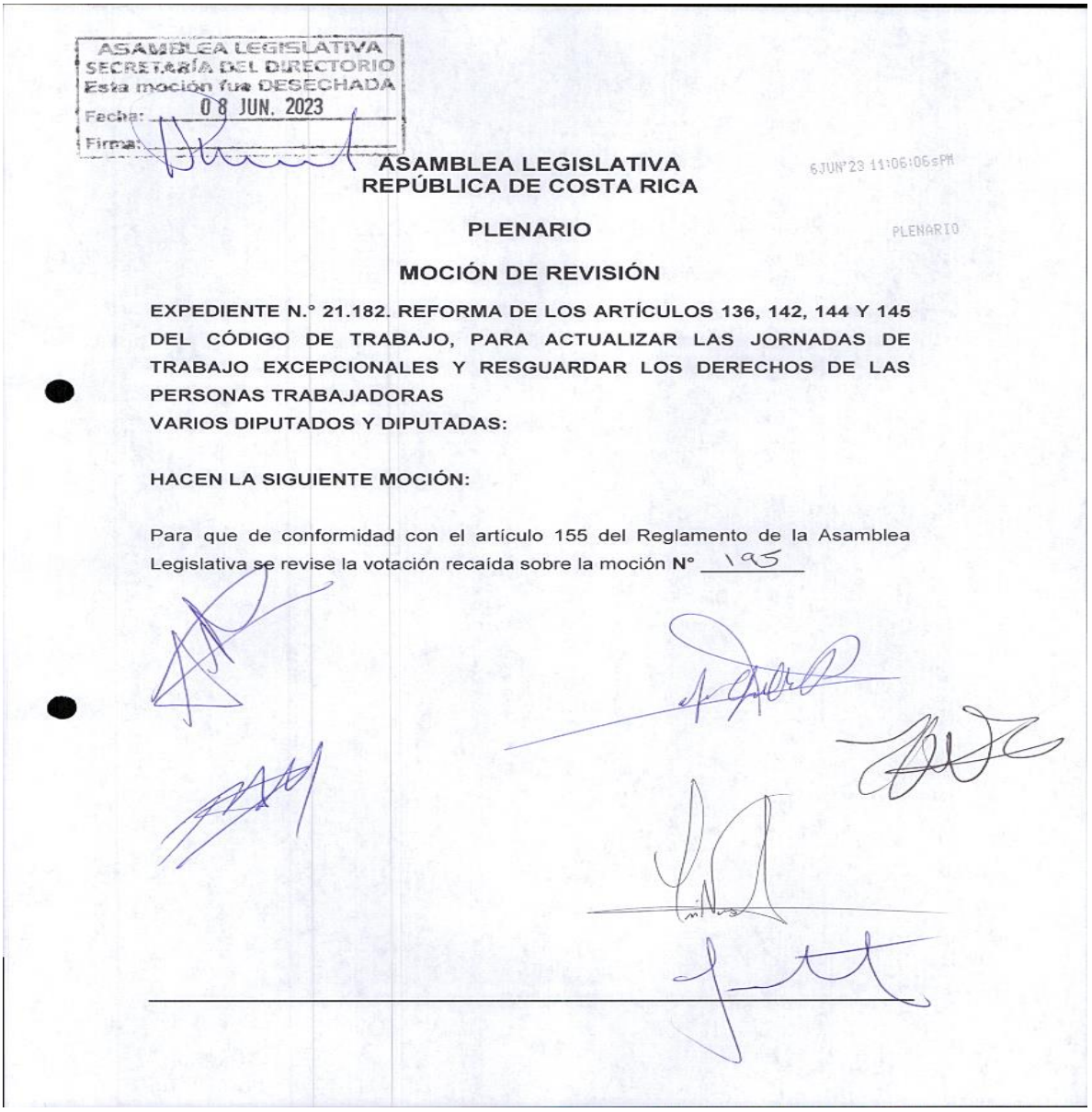
Doña Dinorah, tengo aquí pidiendo la palabra.

No hay cuórum. Hay treinta y seis diputados. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum, reanudamos la sesión.

Con treinta y nueve señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Recordemos que vamos a votar la moción de revisión número 195.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

6JUN'23 11:06:06sPM

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS
VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 195

Procedemos a votar.

Doña Kattia.

Finalizar votación.

Con ocho votos a favor treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #195 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	

Abrir puertas.

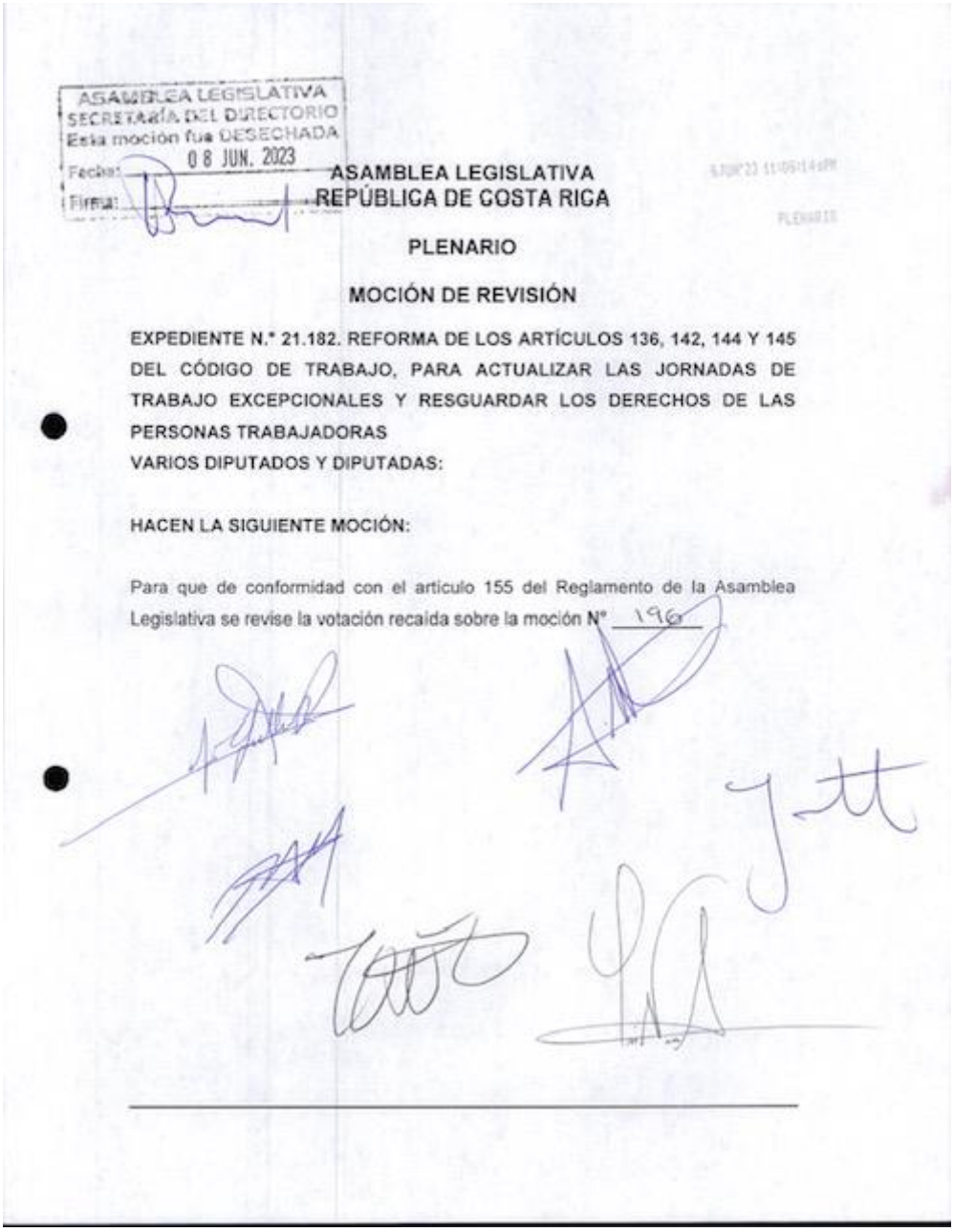
Procedemos a votar la moción de revisión número 196.

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Se restableció el cuórum.

Continuamos con la votación de la moción de revisión número 196.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 08 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 196

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Don Waldo.

Finalizar votación.

Con once votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #196 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

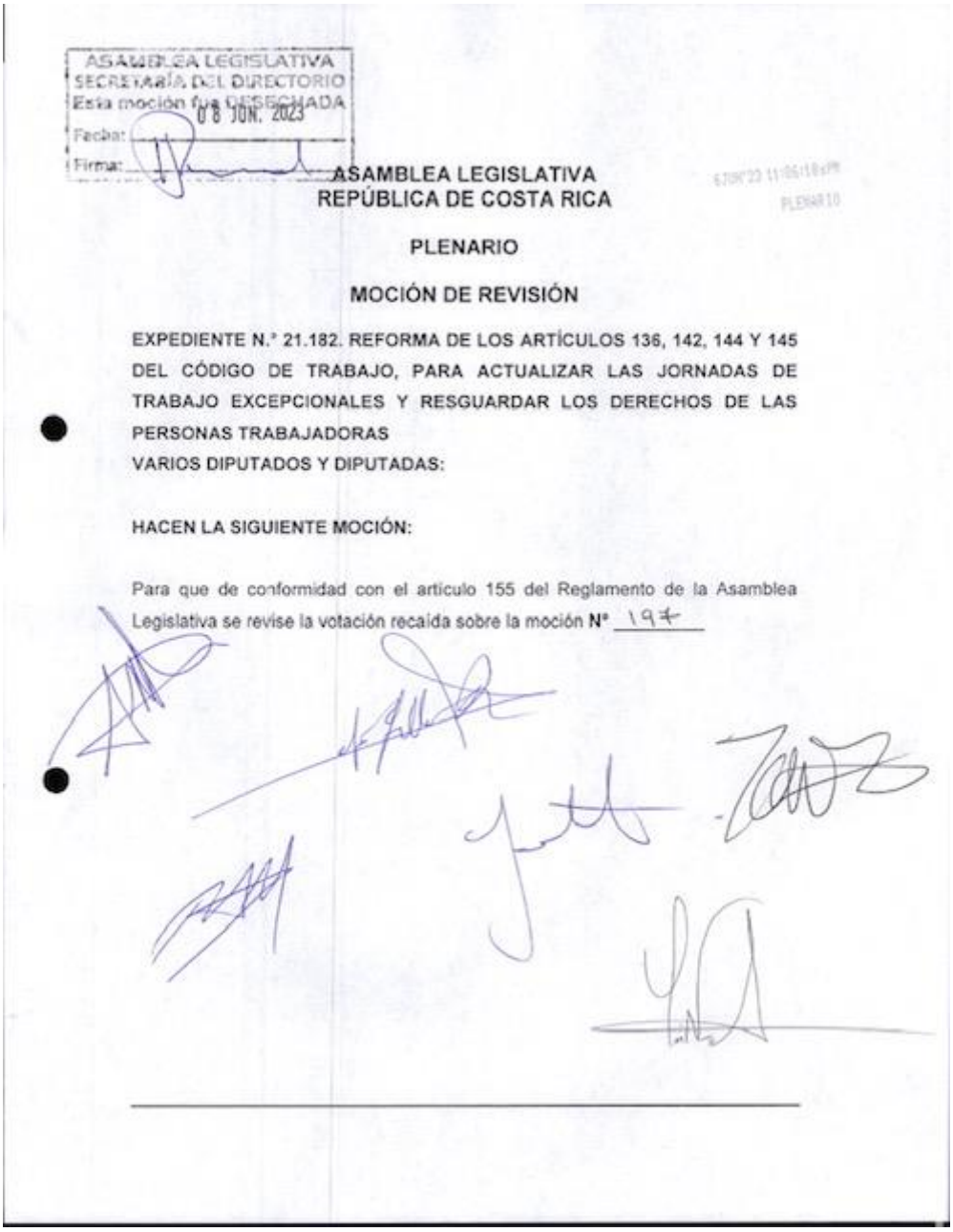
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Izquierdo Sandí, Oscar
Méndez Gamboa, Rosaura	Nájera Abarca, Paola	Ramírez Portuguez, Paulina María

Abrir puertas.

Procedemos a la moción de revisión número 197.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
08 JUN. 2023
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción Nº 197

Con cuarenta y seis señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y cuatro en contra rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #197 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 34)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Méndez Gamboa, Rosaura

Abrir puertas.

Continuamos con mociones de fondo la número 198 de la diputada Paola Vega Rodríguez.

¿Cuántos señores diputados tenemos?

Con cuarenta y cinco señores y señoras diputados presentes cerrar puertas e iniciamos votación.

Don Francisco Nicolás, doña Dinorah.

Perdón, don Francisco, es que no le estoy escuchando, para que se conecte con el micrófono, por favor.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Presidenta, de nuevo el software está fallando. Aquí tengo marcado a mi voto a favor y aparece pendiente ahí.

No sé cuántas veces lo ha hecho, ni con quién. De nuevo el software sigue fallando.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Vamos a revisar porque …

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Puede ser alguna intervención de algún organismo de espionaje, no sé, pero ahí está.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Don Francisco, le van a ir a tomar una foto, por favor.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

¿A mí?

Vicepresidenta Gloria Navas:

No, a usted no, a la pantalla.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #198 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 3)

Delgado Ramírez, Carolina	Méndez Gamboa, Rosaura	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Y pasamos a la moción de fondo número199.

¿Cuántos tenemos?

Cuarenta y dos señoras y señores diputados presentes, cerrar puertas e iniciamos votación.

Doña Vanessa. Diputada Alfaro Molina, ¿está ahí? No está. Don Óscar Izquierdo, don Fabricio Alvarado.

Por favor, tomar sus curules, por favor.

Señores, vamos a tener que votar una…, anular la votación y repetir la votación de la moción de fondo número 199. Por favor, tener por finalizada la votación anterior, por favor.

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y dos señoras y señores diputados, por favor cerrar puertas. Procedamos a votar.

Don Gilberth, doña Rosalía, diputada Guillén Pérez.

Finalizar votación. Con once votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #199 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Alfaro Molina, Rocío	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Méndez Gamboa, Rosaura	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Moción de fondo, que vamos a votar, la número 200.

¿Cuántas señoras y señores diputados?

Con cuarenta y dos señoras y señores diputados, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Diputada Guillén Pérez, doña Dinorah, don Óscar Izquierdo, doña Montserrat.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #200 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alfaro Molina, Rocío	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Méndez Gamboa, Rosaura	Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 201.

¿Cuántos señores diputados y diputadas? Cuarenta y un señores y señoras diputados, por favor, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Don Alexander, doña Katherine, diputada Rojas Méndez, diputada Barquero.

Finalizar votación. Con doce votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #201 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Alfaro Molina, Rocío	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Delgado Ramírez, Carolina	Méndez Gamboa, Rosaura	Rojas López, Jorge Antonio
Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Pasamos a la votación de fondo número 202.

¿Cuántos tenemos?

No hay cuórum, corre tiempo reglamentario.

Señores ujieres, alistar puertas.

Se restableció el cuórum.

Con cuarenta y un señores diputados y diputadas.

Continuamos con la votación de la moción de fondo número 202.

Con cuarenta y dos diputados, cerrar puertas.

Iniciar proceso de votación.

Don Gilberth, don Alejandro Pacheco, don David Segura, doña Rosalía Brown, don Antonio Ortega.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #202 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Méndez Gamboa, Rosaura	Rojas López, Jorge Antonio	

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción de fondo número 203.

¿Cuántos tenemos? Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas, e iniciamos proceso de votación.

Doña Andrea, doña Vanessa, don David.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #203 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Cambronero Aguiluz, Kattia
Delgado Ramírez, Carolina	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio

Abrir puertas.

Entramos a votar la moción de fondo número 204.

¿Cuántos tenemos? Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, procedemos a cerrar puertas, por favor.

Y etapa de votación.

Diputado Dengo Rosabal, doña Katherine.

Finalizar votación.

Con once votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #204 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Méndez Gamboa, Rosaura	Rojas López, Jorge Antonio	

Abrir puertas.

Pasamos a votar la votación de fondo número 205.

Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, señores ujieres, por favor, cerrar puertas, e iniciamos proceso de votación.

Diputado Robles Barrantes, diputada Ramírez Portuguez.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #205 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio		

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 206.

¿Cuántos tenemos? Con cuarenta y tres señores diputados y diputadas, por favor, cerrar puertas, e iniciamos proceso de votación.

Doña Kattia, doña Vanessa, doña Dinorah, diputado Robles Barrantes, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #206 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio		

Abrir puertas.

Entramos a votar la moción de fondo 207.

¿Cuántos tenemos? Con cuarenta y cuatro señores y señoras diputados, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Doña Dinorah, don Eliécer Feinzaig, doña Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Abrir puertas.

Sí, doña Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Por el orden.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señora presidenta, por el orden.

Es que a la diputada Rocío no le dio tiempo de votar, pero estaba en el recinto, entonces, si se puede repetir la votación, por favor.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Con mucho gusto, repetimos la votación.

Se anula la anterior.

Repetimos votación de la moción número 207.

¿Cuántos tenemos? Cuarenta y cuatro señores diputados y diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Doña Olga, doña Dinorah, diputada Moreira Brown, doña Kattia Rivera, Doña Sonia Rojas, diputado Dengo Rosabal.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #207 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 2)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Y procedemos a votar la moción de fondo número 208.

¿Cuántos tenemos, señores? Con cuarenta y cuatro señores diputados y diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos proceso votación.

Diputada Guillén Pérez, Robles Barrantes, doña Rosalía, don Luis Diego.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #208 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 2)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 209.

Cuarenta y dos señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Doña Vanessa, doña Katherine, doña Dinorah.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #209 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 4)

Barrantes Chacón, Alexander	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina Gerardo
Padilla, Maria Marta		

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de fondo de la moción número 210.

¿Cuántos señores tenemos diputados?

Con cuarenta y dos señores y señoras diputados, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Don Óscar Izquierdo, doña Vanessa Castro, doña Katherine.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #210 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Barrantes Chacón, Alexander	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina Gerardo
Padilla, Maria Marta		

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 211.

¿Con cuántos tenemos?

Cuarenta y tres señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Doña Rosalía Brown, don Danny Vargas, don Luis Fernando Mendoza, don Óscar Izquierdo, doña Katherine Moreira, doña Vanessa, doña Rosaura.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y uno en contra.

Abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #211 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Procedemos a votar la moción de fondo número 212.

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Diputada Alfaro Molina, doña Vanessa Castro, don Gilberth Jiménez.

¿Don Francisco no está? ¿Verdad?

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #212EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Nicolás Alvarado, José Francisco
Padilla, Maria Marta		

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 213.

¿Cuántos señores y señoras diputadas?

Con cuarenta y tres señores y señoras diputados, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Diputada Rocío Alfaro, diputada Vanessa Castro, doña Rosalía Brown.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #213 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción número 214, de fondo.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Doña Dinorah, don Eliécer Feinzaing, diputada Guillén, don Antonio Ortega.

Doña Katherine Moreira.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #214 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 5)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 215.

¿Con cuántos señores diputados?

Cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Don Gilberth, doña Kattia Rivera, don Jonathan.

Finalizar votación. Con once votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #215 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 5)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Procedamos a votar la moción de fondo número 216.

¿Cuántos señores diputados tenemos?

Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación. Don Antonio.

Doña Sonia. Con cuarenta y dos señores diputados.

Cerramos proceso de votación. Doce votos a favor, treinta en contra. Rechazada

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #216 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 217.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Doña Dinorah.

Don Eliécer Feinzaig.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #217 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofía	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 5)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Padilla, Maria Marta	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción número 218 de fondo.

Cuántos tenemos. Con cuarenta y dos señores diputados y diputadas cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación. Don Francisco Nicolás.

Finalizar votación. Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #218 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofía	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Padilla, Maria Marta		

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción de fondo número 219.

Con cuarenta y tres señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Don Danny.

Diputada Guillén Pérez, diputada Castro Mora, doña Rosaura Méndez, don Antonio Ortega; diputada Castro Mora, doña Vanessa.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #219 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Abrir puertas.

Procedemos a votar la moción número 220.

¿Cuántos tenemos?

Cuarenta y tres señoras y señores diputados; por favor, ujieres, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Doña Alejandra, don Antonio Ortega, don Antonio, diputada Guillén Pérez, doña Rosaura.

Finalizar votación. Con doce votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #220 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Abrir puertas.

Pasamos a votar la moción de fondo número 221.

Con cuarenta y tres señores y señoras diputadas, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Don Jonathan, doña Rocío, don Francisco Nicolás, doña Olga, diputada Guillén Pérez, don Óscar Izquierdo, doña Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #221 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Abrir puertas. Entramos a votar la moción de fondo número 222.

Con cuarenta y dos señoras y señores diputados, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación. Tranquilo, don Gilberth.

Por favor, doña Vanessa, doña Dinorah, doña Sonia Rojas. Diputada, corra.

Sí, un momentito. ¿Por el orden, doña Rosaura? Sí, un momento que terminemos la votación.

Don Francisco, ¿le arreglaron el problema ahí? Finalizar votación. Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #222 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina
Padilla, Maria Marta		

Abrir puertas.

Por favor, por favor, le voy a dar la palabra a doña Rosaura por el orden.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Gracias, presidenta.

Gracias, presidenta.

Compañeros y compañeras, queríamos aprovechar este momento que estamos terminando la jornada del día de hoy para invitar a todos y todas las diputadas, y a todos los costarricenses, a participar el próximo sábado a las nueve y treinta de la gran marcha pacífica que tenemos en Cartago en defensa del Hospital de Cartago.

Veinte años de lucha que todos y todas las cartagineses tenemos, así que les invitamos cordialmente, acompáñennos. Los cartagos, los cartagineses, las cartaginesas merecemos tener un hospital de calidad, ya tenemos todo listo.

Necesitamos la voluntad del Ejecutivo y el apoyo de cada uno de ustedes. Así que los esperamos, una marcha pacífica con ropa blanca, diciendo sí queremos el hospital y necesitamos el Hospital de Cartago.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, doña Rosaura. Entramos a la votación de la moción número 223.

Con cuarenta y tres señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Entramos al proceso de votación.

Señoras por favor, tomen sus curules, por favor

Don Gilberth, doña Sonia, doña Rosaura.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #223 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Abrir puertas.

Iniciamos la votación de la moción número 224. ¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y tres señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos al proceso de votación.

Don Francisco Nicolás, doña Sonia Rojas, don Waldo, doña Kattia Rivera, doña Rosalía Brown, doña Vanessa Castro, don Jorge Rojas, don Jonathan Acuña, don Gilberth.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con doce votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #224 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Delgado Ramírez, Carolina	Padilla, Maria Marta

Abrir puertas.

Señores diputados y diputadas, de previo a levantar la sesión, esta Presidencia les recuerda que, de conformidad con la moción de orden aprobada por este Plenario, el próximo lunes 12 de junio, la sesión extraordinaria del Plenario programada para la mañana fue cancelada, para darle espacio a la Comisión de Hacendarios para que continúe tramitando el presupuesto extraordinario.

A las diecinueve horas, y debidamente autorizada, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario